

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada
NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

COMENTARIOS DEL MOMENTO

Tierra y política

Nos preguntamos muchas veces oyendo discursar a personas de buen juicio y de gran responsabilidad pública, si son sinceras ante la conciencia nacional, cuando afirman el inmediato desplazamiento marxista del Gobierno de la República.

El país, preocupado por las graves inquietudes del momento histórico actual, tiene derecho a que se le hable el lenguaje de la verdad y nosotros el deber de no escamotearla con malabarismos dialécticos. Quien examine serenamente la constitución de las Cortes y muy especialmente la psicología de cada uno de los grupos, ha de reconocer, que en este Parlamento, es imposible prescindir de la cooperación directa de los socialistas en el Gobierno. Esta es la realidad política, buena o mala. Desgraciada o feliz para la República y para España.

¿Qué vivirá en el Congreso un Gabinete de concentración republicana, de todos los republicanos, hasta los del Pacto del Frontón, con la opinión de ciento veinte diputados socialistas, disciplinados, audaces, entrenados para la pelea, en su mayoría creyentes apasionados de su ideología y de su fuerza, con caudillos de la más inteligente y agresiva acometividad? Una semana, un mes, el tiempo que quisiera esta agrupación política. Ni un día, ni una hora más. Esperan la crisis los extremistas de la izquierda defraudados en sus anhelos revolucionarios; las derechas hostiles a la República; las clases patronales y mercantiles extrañas a las contiendas de los partidos, pero sensibles a las oscilaciones de sus negocios; los conservadores, intransigentes en la defensa de sus intereses de casta, y grandes núcleos republicanos, sinceramente republicanos, muy radicales para las reformas políticas y religiosas, pero tímidos y prudentes en la legislación de la propiedad y del trabajo.

Todos estos sectores de opinión, de ideología diversa y antagónica, no aspiran a la sustitución de personas. Quieren algo más hondo y que responda con más fidelidad al concepto que cada uno se había formado de la República. Y esto es lo que de nuevo nos invita a la reflexión y al comentario.

Las gentes se olvidan o desconocen, que dentro de la República, actúan organizaciones obreras del campo, con una conciencia social tan definida y tan fuerte, que desborda al propio Gobierno y al sentido de moderación y de templanza de algunos dirigentes de las masas proletarias.

El trato diario con los hombres de la tierra, nos hace conocer en toda su intensa exactitud el nuevo espíritu rural, el sentido altivo, consciente de su personalidad individual y colectiva. No se puede prescindir de este poderoso movimiento nacional, del despertar a la vida ciudadana de las muchedumbres miserables y hambrientas, apartadas perpetuamente de la política española.

Al Gobierno le fué arisca la fortuna en el problema agrario, por seguir desde sus comienzos una política vacilante, difusa, sin orientaciones certeras, que calmasen las ansias redentoras de los pueblos, asfixiados, empobrecidos, prisioneros de las tierras señoriales. A los dos años de proclamarse la República, todavía no existe una ley de arrendamientos, que debió promulgarse a las cuarenta y ocho horas de constituirse el Gobierno provisional.

Esta torpeza en el obrar, más que las propagandas extremistas, impulsaron a las masas de varias regiones, a romper con violencia los atributos de la autoridad y de Derecho.

Faltó en las cumbres del Poder un sentimiento hondo del dolor angustioso de nuestros campesinos, una visión clara de este gran problema español.

El fracaso gubernamental en el campo, ha creado la crisis agudísima de Vizcaya y de Asturias, el vivir jadeante de la industria y del comercio.

La tierra es la madre de todos y en ella hay que buscar el remedio del paro obrero de las ciudades, el trabajo de los metalúrgicos vascos y de los mineros asturianos. No en la protección oficial del Tesoro público, solución corruptora y artificiosa.

Y por un fenómeno de biología social y política, aunque el Gobierno no ha satisfecho las aspiraciones de los trabajadores, ni de los colonos, ha perturbado tan profundamente la economía del país, que

la riqueza rústica, la más estimada garantía de crédito antes de la República, es hoy prenda depreciada en el mercado de la banca y del ahorro nacional.

A esta lamentable actuación del Gobierno, hay que agregar la conducta insensata, suicida, de nuestros terratenientes. En vez de atenuar la agitación del campo, encauzando las ansias justísimas, humanas de los pueblos, esperan un nuevo dictador, tronante y despótico, un movimiento fascista que aplaste la agitación de los hombres del campo. Ahora, como siempre, como hace quince años cuando pedíamos a las Cortes una ley de arrendamientos, la misma ceguera, la misma incompreensión tristísima y dañosa para el bien público, la instintiva resistencia a las reformas sociales, a los anhelos místicos y fervorosos de los pobres, por la posesión y disfrute de la tierra.

Nuestras clases conservadoras, tan apegadas a la Iglesia católica, no sienten el humanismo de la doctrina. Aman la liturgia; pero no quieren nada con el Evangelio.

Y para ellos fué escrito el versículo del Profeta Isaías: "Ay de los que juntan casa con casa y allegan heredad a heredad hasta acabar con el término. ¿Habitareis vosotros solos en medio de la tierra?"

FILIBERTO VILLALOBOS



Dos elegantes modelos de sombreros de primavera

REGISTRO CIVIL

Nacimientos: Francisca Gutiérrez Rodríguez, Inés Vicente Barrado, Francisco Marcos Miñambres, Teodoro Najac Ballesteros, Pedro Silva García, Nieves Seseña García, Tirso Fariza Fernández, Pilar Caballero Martín, Jaime Sánchez del Campo González.
Defunciones: Manuel Pérez Hernández, de ochenta y seis años de edad; Rafael Vicente Martín de Herrera, setenta y un años; Luis Martín Moreno, de setenta y un años; Delfina Olivera García, de cincuenta y cinco años; Luis García y García, de sesenta años; Genoveva Andrés Vicente, de quince años.
Bodas: Francisco Rodríguez Turrión con María García Marcos.

FACULTAD DE MEDICINA

Mañana, lunes, a las seis de la tarde, tendrá lugar en la Facultad de Medicina la tercera sesión clínica de la cátedra de Patología Médica del profesor don Darío Carrasco Pardal.
Intervendrán en ella los profesores señores Cortés, Escanilla y Carrasco Pardal y el alumno señor Borrego.
La entrada es pública.

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

LAS NUEVAS MONEDAS DE LA REPUBLICA



Anverso y reverso de nuevas monedas de plata de la República, de una peseta y de las de cuproníquel, de 25 céntimos, que se pondrán en circulación dentro de unos días

El homenaje al Gobernador civil

En la breve información que ayer publicamos respecto al homenaje que ayer había tributado al gobernador civil el Colegio del Secretariado Local, involuntariamente y con verdadero sentimiento después que apreciáramos la omisión, no consignáramos entre los concurrentes al homenaje al culto y competentísimo secretario del Ayuntamiento de Aldeavilla de la Ribera, don Fernando Fernández. Este fué, por ser amigo de la infancia del gobernador civil, quien hizo la presentación oficial de la comisión de la Junta de gobierno del Colegio del Secretariado Local, y pudimos apreciar el afecto y cariño íntimo que se profesan nuestra autoridad gubernativa y éste nuestro querido amigo señor Fernández.

JUNTA MUNICIPAL DEL CENSO

Designación de presidentes y suplentes de las mesas electorales Han resultado elegidas 20 mujeres

Ayer, a las cuatro y media de la tarde, bajo la presidencia del juez municipal suplente, celebró sesión la Junta del Censo, con objeto de proceder en armonía con lo que determina las disposiciones vigentes, a la designación de presidentes y suplentes de mesas de todas las secciones de los distritos de Salamanca.

La Junta, al hacer estas designaciones, se ha atendido a lo preceptuado en el artículo 36 de la Ley vigente, habiendo resultado designadas, entre otros, 14 mujeres. De éstas tenemos noticia de que algunas son religiosas de los conventos de las Camelitas, Isabelas y San Millán, y también diversos sacerdotes y frailes.

A continuación publicamos por distritos los designados:

- Primer distrito**
 - Sección 1.ª—Presidente, don Raimundo Angoso Plaza, y suplente, don Joaquín Vidriales Estévez.
 - Sección 2.ª—Presidente, doña Adelaida Agustín Domínguez, y suplente, don Felipe Zamora Sánchez.
 - Sección 3.ª—Presidente, don Ricardo Aola Baranda, y suplente, don Pedro Sandoval Hernández.
 - Sección 4.ª—Doña Segunda A'lloña Garay y suplente, doña María Viota Pérez.
 - Sección 5.ª—Presidente, doña Claudia Albertos Pérez, y suplente, doña María Zúñiga Santos.
 - Sección 6.ª—Presidente, don Santos Escudero Fiz, y suplente, doña María Zorita Iglesias.
 - Sección 7.ª—Presidente, don Idelfonso Aliste González, y suplente, don Anselmo Zenín de la Fuente.
 - Sección 8.ª—Presidente, don Julián Isidro Cruz, y suplente, don Juan Vicente Calvo.
 - Sección 9.ª—Presidente, doña Emilia de Castro Santa Inés, y suplente, don Gregorio Sutiá Rollán.
- Distrito segundo**
 - Sección 1.ª—Presidente, don Gerardo Benito Corredera, y suplente, don Ignacio Zorita Sánchez.
 - Sección 2.ª—Presidente, don Félix del Arco Hernández, y suplente, don Joaquín Zurdo Mora.
 - Sección 3.ª—Presidente, don Clemente Almeida González, y suplente, don Rufino Hernández Vicente.
 - Sección 4.ª—Presidente, don Francisco Martín González, y suplente, don Francisco Zorita Iglesias.
 - Sección 5.ª—Presidente, don Rafael Aguado y Aguado, y suplente, doña Nicolasa Zurdo Franco.
 - Sección 6.ª—Presidente, don Agustín Sánchez y Sánchez.
 - Sección 7.ª—Presidente, don Pascual Acosta Villoria, y suplente, don Alberto de Sicilia López.
 - Sección 8.ª—Presidente, don José de Bustos Miguel, y suplente, don Agustín Sánchez y Sánchez.
 - Sección 9.ª—Presidente, don Hilario Alberazuri Palacios, y suplente, don Gonzalo Soler Rodríguez.
 - Sección 10.ª—Presidente, don Francisco Aires y Aires, y suplente, don Miguel Torres Iglesias.
 - Sección 11.ª—Presidente, don Gaspar Amés Hernández, y suplente, don Sabas Sánchez Isidro.
 - Sección 12.ª—Presidente, don Francisco Aguadero González, y suplente, don Francisco Sánchez Herrero.
 - Sección 13.ª—Presidente, doña Juana Elena Esteban, y suplente, doña Casilda Villamanso Andrés.
- Distrito tercero**
 - Sección 1.ª—Presidente don Abdón Alonso Sánchez, y suplente, doña Inocencia Zurdo Vicente.
 - Sección 2.ª—Presidente, doña Victoria Adrados Iglesias, y suplente, don Manuel del Yerro Ruiz Zorrilla.
 - Sección 3.ª—Presidente, doña Adela Aguadero Sánchez, y suplente, don Claudio Zardam Fernández.
 - Sección 4.ª—Presidente, don Constantino Amés Rodríguez, y suplente, doña María Zura Winzano.
 - Sección 5.ª—Presidente, doña Eloísa Andrés del Pozo, y suplente, don Victoriano Zurdo Gómez.
 - Sección 6.ª—Presidente, don Bernardo de Antonio Rollán, y suplente, y don Eugenio Solís y Solís.
 - Sección 7.ª—Presidente, don Francisco Durán Aguado, y suplente, don Francisco Polo Cabezas.
- Distrito cuarto**
 - Sección 1.ª—Presidente, don Gaspar Alba León, y suplente, don José Villar Andrés.
 - Sección 2.ª—Presidente, don José Álvarez Lezano, y suplente, don Zorito Charro Julio.
 - Sección 3.ª—Presidente, doña Dolores Alba Almas, y suplente, doña Manuela Zapata Rodríguez.
 - Sección 4.ª—Presidente, don Ricardo Acosta Blanco, y suplente, don José Vicente Galache.
 - Sección 5.ª—Presidente, don Amadeo Blanch Campos, y suplente, don Prudencio Sánchez Estévez.
 - Sección 6.ª—Presidente, don Rufino Aguirre Soñá, y suplente, don Juan Francisco T. Avila.
 - Sección 7.ª—Presidente, doña Consuelo Agustín Lázaro, y suplente, don Emilio Río García.
- Distrito quinto**
 - Sección 1.ª—Presidente, don Aquilino Azaga Cuartango, y suplente, don Eustaquio Velasco González.
 - Sección 2.ª—Presidente, don Dionisio Álvarez Iglesias, y suplente, don Zacarías del Solar Gil.
 - Sección 3.ª—Presidente, don Luis Alba de la Puente, y suplente, doña Ana Zato Vicente.

Sección 4.ª—Presidente, don Severiano Delgado Velázquez, y suplente, don Marcelino Zarzoso Cabezas.
Sección 5.ª—Presidente, don Plácido Ancoir González, y suplente, don Felipe Yuste García.
Sección 6.ª—Presidente, don Pablo Grón Nieto, y suplente, don Avelino Pedraz Rodríguez.
Sección 7.ª—Presidente, don Pascual Acosta Villoria, y suplente, don Alberto de Sicilia López.
Distrito sexto
Sección 1.ª—Presidente, don José de Bustos Miguel, y suplente, don Agustín Sánchez y Sánchez.
Sección 2.ª—Presidente, don Hilario Alberazuri Palacios, y suplente, don Gonzalo Soler Rodríguez.
Sección 3.ª—Presidente, don Francisco Aires y Aires, y suplente, don Miguel Torres Iglesias.
Sección 4.ª—Presidente, don Gaspar Amés Hernández, y suplente, don Sabas Sánchez Isidro.
Sección 5.ª—Presidente, don Francisco Aguadero González, y suplente, don Francisco Sánchez Herrero.
Sección 6.ª—Presidente, doña Juana Elena Esteban, y suplente, doña Casilda Villamanso Andrés.

QUEJAS DEL VECINDARIO

Los vecinos del populoso barrio del Arrabal del Puente, nos dirigen una carta lamentándose de la falta de vigilancia, que permite que se cometan ratonías casi a diario, sembrando la alarma en el vecindario.
Trasladamos la queja a quien corresponda.

De interés para el Magisterio

Con objeto de nombrar representante que asista a la reunión, que en defensa de nuestros compañeros tendrá lugar en Madrid el 8 del corriente, nos reuniremos en la Escuela Normal de Maestros, el día 6, a las tres de la tarde.
Pedimos a todos los compañeros y compañeras interinos y sustitutos, la más puntual asistencia, porque ahora o nunca, se podrán poner los medios para la legalización de nuestros justos derechos.
Salamanca 1.º de Abril de 1933.
R. Gerardo Sánchez, Próspero Bernal, M. San Pablo, Dionisio Sánchez, Armando Ferreira, Jerónimo García y J. Cuesta.

QUISICOSAS

Valga por lo que valiere, aquí queda mi voto más entusiasta en pro de "La Rosaleta".

Dicen de Barcelona que la otra noche, un grupo de niños, acompañados de sus madres, se dirigieron en manifestación a la plaza de la República, con objeto de hacer patente al alcalde y al presidente de la Generalidad su protesta contra las vacaciones acordadas en los colegios del Ayuntamiento, con las cuales no están conformes, por parecerles excesivas. Una comisión de manifestantes subió a la Alcaldía y a la Generalidad para explicar sus quejas.

Lo leo y no lo creo, señor Melquiades. Barrunto que esos niños son muy vivales.

En Londres ha muerto uno de los hombres más gordos del mundo. Se llamaba Jorge Lowat y pesaba 254 kilos. Su entierro se ha hecho a grúa. La prensa inglesa cuenta que en los teatros no había butaca o silla bastante ancha y cómoda para él. Un día, al salir de uno, quiso montar en un taxi, rompió el suelo del vehículo y tuvo que alquilar un camión. Hay otros gordos famosos: María W., de veinticinco años, que pesa 240 kilos; Rosa la Obesa, con 273 kilos, que tiene dos metros ocho centímetros de pecho; Peter Tom, con 275, y Tom Buckley, con 280.

Como que don Pedro Rico, el alcalde de Madrid, al lado de esos obesos, es un granito de anís.

En el Salón de Aeronáutica, de París, ha sido expuesto un pequeño avión de turismo de 120 caballos, para dos personas. Este avión carece de cola. Esta es reemplazada por superficies móviles en las extremidades de las alas en forma de V. La envergadura de las alas es de 13 metros y medio y su superficie, de 27 metros cuadrados.
Según los técnicos, este avión causará una gran revolución en la aeronáutica.

Digamos en conclusión de esta referencia sola; traerá "cola" este avión aunque carezca de cola.

Jornadas pedagógicas. Si que hacen falta. Que abunde la cultura que eso no daña.

Política local

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL

Conferencia del sacerdote e ilustre diputado por Orense, don Basilio Alvarez

Como estaba anunciado hoy, domingo, a las once y media, tendrá lugar este acto en el teatro Breton.

Las puertas se abrirán a las once menos cuarto, cerrándose al empezar la conferencia.

Las comisiones de organización y orden deben estar en el teatro a las diez y media.

Los señores de fuera que no hayan recogido sus localidades, pueden recogerlas antes del acto en la puerta del teatro, que le serán entregadas por el señor Ocaña.

Banquete a don Basilio

A continuación del acto se celebrará el banquete con que se obsequiará a don Basilio, y que será en el restaurant Pasaje, al precio de siete pesetas cubierto. Las tarjetas pueden recogerse en el mostrador del café Pasaje. A éste pueden asistir los afiliados y simpatizantes.

Visita al domicilio del partido

Anoche, a las ocho y media, visitó, como estaba anunciado, nuestro domicilio social, don Basilio Alvarez.

Previas unas palabras de presentación y bienvenida del presidente, señor Núñez, habló don Basilio por espacio de una hora, en la que empezó por agradecer las atenciones que está recibiendo y terminó haciendo un gran discurso que los correligionarios aplauden con emoción y entusiasmo. Emoción que don Basilio con facilidad trasmite a quien le escucha, y entusiasmo por tener entre nosotros tan ilustre figura, que hoy podremos oír quizás más extensamente, pero no mejor que lo hizo anoche.

Las conferencias telefónicas diarias de EL ADELANTO con Madrid, tienen, según contrato de abono con la Compañía Nacional Telefónica, un mínimo de duración de UNA HORA, prorrogable.



PRIMER ANIVERSARIO de la señora

DOÑA EMILIA MARTIN GARCIA

(Viuda de San Román)

que falleció en San Pedro de Rozados, el día 3 de Abril de 1932

a los sesenta y dos años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Sus afligidos hijos: Julián, Agustina, Carolina, Filomena, José, Amalia, Amador y Guillermo San Román Martín; hijos políticos: Arsenia González, Alejandro Cruz, Agustín García, Moisés González (maestro nacional), Vicenta Fraile, Amador Tabernero y Nicolasa Gallego; hermana, Consuelo Martín García; nietos, hermanos políticos, primos y demás familia,

Ruegan a sus numerosas amistades se dignen encomendar a Dios Nuestro Señor el alma de la finada, por lo que les quedarán agradecidos.

Por su eterno descanso se celebrará funeral cabo de año, el día 3, en la iglesia parroquial de San Pedro de Rozados, a las diez y media de la mañana. Las misas que se celebren en las parroquias de Santo Tomé de Rozados, Tejares, Mezarbez y en la capilla del Santo Cristo de Cabrera, el mismo día, serán aplicadas por el bien de su alma.

NO SE REPARTEN RECORDATORIOS

DE ALBA DE TORMES

FUNCION DE TEATRO. - LOS ALUMNOS DE LA FACULTAD DE LETRAS DE SALAMANCA VISITAN ESTA VILLA EN VIA DE ESTUDIOS. - OTRAS NOTICIAS

Mañana, domingo, día 2, se celebrará en el teatro de esta villa, a las seis y media de la tarde, por un grupo de aficionados del Guijuelo, una velada, cuyo programa es el siguiente:

1.ª Sinfonía. 2.ª Representación del grandioso sainete en tres actos, original de Carlos Arniches, titulado "El último mono o el chico de la tienda", con el siguiente reparto:

Maravillas, María Díaz; la Señal Patro, Argimira Díaz; Asunción, Sofía Martín; la Cirila, Asunción Hernández; una cocinera, Teodora González; Emerenciana, T. González; parroquiana primera, segunda y tercera, Margarita Gómez; Una vieja, A. Díaz; una señorita, S. Martín; una niña, Rosalía Martín; Bibiano o el chico de la tienda, Facundo de Arcos; señor Nemesio, Andrés Hernández; Leoncio, Fernando Martín; señor Liborio, Valentín Martín; Lauro, Fernando Hernández; Sisino, Cándido González; Carballo, Ángel Hernández; un clérigo, Melquíades García; alguacil del Juzgado, Andrés Hinojal.

Precios de las localidades: Palcos con cinco entradas, 7,00 pesetas.

Batacas, 1,25. Delantera de paraiso, 0,75. General, 0,50.

El día 30 del pasado estuvieron en esta en viaje de estudios los alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras de Salamanca, con el profesor de la Historia y el Arte de dicha Facultad, don José Camón. Visitaron las reliquias de la Santa y cuantas cosas de arte y mérito encierra la villa.

Han estado en esta pasando unos días con sus amigos, los señores de González Narros, de Ledesma, las bellas y distinguidas señoritas Pepita y Micaela Rodríguez y Fernández del Campo, y de la Maya, con el mismo objeto, la también señorita Matilde González.

Han llegado de Córdoba, después de pasar una temporada con sus hijos, el ganadero don Antonio Zapatero, su señora y su nieto Urbanito.

Han salido para Madrid, don Alejandro Camino y la gentil señorita Adela Reyner.

También en Madrid se encuentra pasando una temporada con su familia, la encantadora señorita Matilde García Purificadora.

En Santiago de la Puebla ha visto aumentado su hogar con el nacimiento de un hermoso niño, segundo de sus hijos, la joven señora doña Angelita Nieto Corral, esposa del industrial de esta villa, don Eustaquio García Tejedor.

El domingo último fue bautizada en la Iglesia de San Pedro, de esta Villa, la hija primogénita de los industriales don Diego Sánchez y doña Matilde Jiménez.

A la recién bautizada se le impuso el nombre de Teresita del Sagrario, siendo apadrinada por don Claudio Alonso y su bella hija Julia, de Vitigudino.

Los numerosos invitados fueron obsequiados espléndidamente.

EL LUNES comenzarán los ejercicios espirituales en la Iglesia de San Juan, de esta villa, por el reverendo padre Eduardo Gómez del Corazón de María.

EL CORRESPONSAL

VINO DE FRANCOSES.—Se vende al precio de seis pesetas los diez y seis litros en bodega, Cesáreo Pérez.

MOTOCICLETAS B. S. A.—Nuevos modelos 1933. Representación exclusiva para la provincia de Salamanca, amplias garantías, facilidades de pago. "Casa Minómbres", calle de Zamora, número 50, Salamanca.

LICEO HOY En las tres secciones LA ULTIMA Y MAS GRANDIOSA PRODUCCION DEL MAGO DE LA PANTALLA RENE CLAIR

Lo que nos dice el señor Presidente de la República Mexicana

Méjico en su Doble Fase de Resurgimiento Interior y de Confianza Internacional

Por EUTIQÜO ARAGONES

(Servicio exclusivo de "Alrededor de América", especial para EL ADELANTO)

La gran nación de los Estados Unidos Mexicanos viene a concluir en los presentes momentos de alta crisis unánime un vivo testimonio de resurgimiento interior y de confianza internacional.

Méjico, por donde quiera que se le mire, abre sus ventanas de optimismo y los surcos de su fe que renace, hacia un porvenir cierto. El templo de todo corazón mexicano se anima cada vez más en una consistencia superada. El campeonato sacude su pereza y abre con mayor afán los ojos a la luz, los brazos a la esperanza, concentrada en la firme posesión de su tierra. El industrial y el comerciante desarrollan energías nuevas, despliegan actividades de optimismo. El obrero ha comenzado a reconocer que la base del bienestar colectivo no asienta únicamente en la ley, sino que también sobre la base de la producción a plena capacidad. Los gobiernos de los Estados reajustan sus economías, las acoplan a la difícil ciencia de administrar, y fomentan los sistemas de comunicaciones, de irrigación, de instrucción pública. Por su parte, el Gobierno Federal, que nace con mano firme y voluntariosa el señor Presidente de la República, don Abelardo L. Rodríguez, tiene sus brazos en generoso esfuerzo fraternal hacia las cuatro latitudes del país buscando las últimas soluciones al agrarismo, dándole garantías y respaldo a la nueva Cámara del Trabajo y a las Cámaras Industriales y Comerciales, y para que se armonicen y fomenten todos los factores económicos de la República, crea y encauza con acierto la Secretaría de Economía Nacional, el Banco de Crédito Hipotecario, y otras instituciones similares, como el Banco Popular de Ahorros que pronto también se inaugurará.

El espíritu verez y la gran simpatía que siempre han movido nuestra pluma para exaltar a Méjico, se han ido trocando en una más firme y consciente admiración cada día por este país de ancha y profunda veta humana.

Por cuantas razones quedan expuestas hemis solicitadas, con el carácter de exclusivas de "Alrededor de América", las declaraciones que aquí ofrecemos a la circulación internacional de más de ciento cuarenta diarios a que sirve nuestra Agencia.

He aquí nuestra entrevista en cuestión: —Se percibe por todos lados que Méjico ha entrado en una fase de confianza internacional y, a parecer, de resurgimiento nacional. Agrada saber a nuestros lectores, señor Presidente, sobre qué fundamentos efectivos asienta este doble fenómeno.

—Al ser designado Presidente de la República, declare que me proponía crear un Gobierno Nacional y exhorto a todos los habitantes del país a que se dedican al trabajo. La tranquilidad pública, el establecimiento del principio de autoridad y el exacto cumplimiento de sus compromisos con el Exterior, así como de los laudos que se han dictado, han creado, vinculados a los fenómenos interiores, la situación de confianza a que usted se refiere.

—En qué consiste fundamentalmente la última reforma de las leyes agrarias efectuada por usted?

—La última reforma de la Ley del Patrimonio Eidal, consiste fundamentalmente en permitir que cada uno de los sujetos de derecho agrario disfrute de la parcela a que constitucionalmente tiene derecho y en autorizar la aplicación automática de la Ley Agraria mediante la adjudicación de las tierras ejidales a los agricultores y la concesión de las tierras parcelas necesarias para las colectividades.

—¿Qué diferencias esenciales incitaron a su Gobierno para la última reforma de las leyes agrarias al preferirse sobre el derecho ejidal el derecho de patrimonio familiar?

—No hay diferencia esencial de ninguna especie entre las Leyes Agrarias que se encontraban y se encuentran en vigor, y la reforma a que se refiere la pregunta anterior, ni tampoco se ha establecido preferencia del patrimonio familiar sobre el derecho ejidal.

De acuerdo con la Ley de Enero de 1915 y con el artículo 27 constitucional, los pueblos siguen disfrutando de la capacidad jurídica necesaria para solicitar que se les restituyan sus tierras o se les dote de ejidos y las medidas dictadas por mi Gobierno han tenido a la aplicación efectiva del patrimonio familiar mediante la adjudicación de parcelas en los términos de la Ley de 25 de Agosto de 1927, recientemente reformada, y que constituye el cumplimiento de la reforma agraria establecida por la Revolución.

—¿Ha existido o existe verdadero problema político o espiritual entre el modo de interpretar las tendencias de la Revolución mexicana por el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado de Veracruz?

—No existe problema político o espiritual entre las entidades del Gobierno Federal y el Gobierno del Estado de Veracruz. Las medidas que he dictado como Presidente de la República, sin menoscabar la autonomía del Estado de Veracruz, están apoyadas en la Ley y han tendido fundamentalmente a evitar abusos y desmanes que se habían venido cometiendo por una falsa orientación de los líderes a los campesinos de aquella Entidad.

—Le Secretaría de Economía Nacional parece muy interesada, por acuerdo del Gobierno Federal, en obtener amplios informes acerca del funcionamiento de las sociedades cooperativas mexicanas; ¿tiene a bien, señor Presidente, manifestar qué planes de cooperativismo madura el Gobierno Federal?

—Estimo que la organización cooperativa constituye la solución actual de los problemas de orden económico en las sociedades capitalistas. El Gobierno Federal, por conducto del secretario de Economía Nacional, está recopilando todos los datos acerca del funcionamiento de las sociedades cooperativas mexicanas, con objeto de expedir una nueva Ley que se ajuste a la realidad nacional y de dar el mayor impulso al cooperativismo tanto en su aspecto industrial como en el agrícola, pues se estima que hecha la adjudicación de las parcelas a los agraristas, la explotación cooperativa del ejido vendrá a coronar la reforma de la Revolución.

—Las relaciones mexicanas entre el capital y el trabajo, ¿pueden considerarse ya en franca solución armónica o, por el contrario, están expuestas a sufrir en el futuro mayores antagonismos?

—No creo que las relaciones entre el capital y el trabajo estén expuestas a sufrir en el futuro mayores antagonismos. La organización de sindicatos con responsabilidad propia y conciencia de sus derechos y obligaciones como clase, y el convencimiento a que ha llegado el ca-

pital de la justicia y equidad de las reformas sociales introducidas por la Revolución, permiten creer que todos los conflictos se solucionarán armónicamente, contribuyendo a esta la federalización de las cuestiones del trabajo y el funcionamiento de las Juntas de Conciliación y Arbitraje supeditadas ya a normas legales, y con personal idóneo y moral.

—¿Cómo ve usted el actual panorama de la República Española y cuáles son los caracteres recíprocos en que asientan con mayor firmeza las relaciones entre Méjico y España?

—Considero que España, con la implantación del régimen republicano, la solución del problema catalán y la introducción de reformas de carácter social dentro del articulado de su constitución, ha encauzado su vida política y económica dentro de una orientación perfectamente definida.

La comunidad de origen, de idioma, de tendencias y de instituciones han permitido que se asienten con mayor firmeza las relaciones entre Méjico y España.

—¿Qué impresión ha causado al señor Presidente la lucha armada entre Bolivia y Paraguay?

—Lamento profundamente que dos países hispano-americanos se encuentren en lucha armada y expreso mis mejores deseos p. que se encuentre una solución pacífica a estos conflictos por medio del arbitraje internacional.

—¿Qué opina usted respecto al conflicto que ha suscitado la ocupación de Leticia por las tropas peruanas?

—Como en el caso de la lucha armada entre Bolivia y Paraguay, creo que debe buscarse una solución pacífica al conflicto creado con la ocupación de Leticia por las tropas peruanas.

Con toda evidencia se percibe en estas declaraciones del señor Presidente de la República Mexicana un espíritu justiciero, de hombre probo, de patriotismo ejemplar, de gobernante consciente de sus deberes y

catorce de julio

respetuoso con los derechos de sus gobernados. Todo mexicano conoce ya a los seis meses de haberse implantado su Gobierno, que el General Abelardo L. Rodríguez es hombre de grandes amores hacia la armonía y el orden ciudadano, sobre los que asientan el resurgimiento, la confianza y la prosperidad económica de la nación. Es unánime, además, esta convicción, porque el señor Presidente de la República había mostrado ya al frente del Poder Ejecutivo del Distrito Norte de la Baja California, ser merecedor a escalar la silla de Primer Magistrado de la nación mexicana. Y así como en 1923, al emprender sus labores de excelente gobernante de la Baja California, sintió que en torno suyo se apretaba, como un solo hombre, todo el pueblo bajacaliforniano para defender su política económica y social de intensa acción constructiva y salvadora, así hoy, cuando se halla al frente del Ejecutivo Nacional, se observa, con más claridad cada vez, que son todos los valores de la República, todas las clases sociales de la nación—desde el último campesino al primer industrial—quienes se agrupan y le respaldan, para ofreciéndole toda confianza y cooperación. Y es que han visto en la figura del General Abelardo L. Rodríguez el ejemplo en acción de todo gran mexicano, medularmente revolucionario, pero de amplia comprensión y plenas energías para ir armonizando todos los intereses del país con la única pre-ocupación que demanda nuestro tiempo de todo político que merezca el nombre de estadista: la pre-ocupación de vencer el hambre, el atraso y la anarquía de su pueblo, utilizando como herramientas constructivas la prudencia en la solución de cada problema y el sentido práctico para el fomento de la riqueza nacional.

NOTICIAS

Farmacias de servicio hasta mañana a las nueve y desde las nueve de la noche hasta la misma hora los demás días de la semana.

Don Pedro S. Bustos, Pérez Pujol, 7.

Don Antonio B. de Heredia, García Barrado, 45.

Viuda de A. de Dios, Plaza de San Julián, 5.

Don Carlos Paadín Estrella, Zamora, 64.

Nota: Según R. O. del Ministerio de la Gobernación, fecha 12 de Enero de 1928, el despacho de noche se efectuará únicamente mediante receta.

Llámesse al sereno.

A. DE PRADA GARRIDO Director del Dispensario Central Antituberculoso Profesor fisiólogo de la Facultad de Medicina

Apparato respiratorio CONSULTA A LAS TRES Av. de Canals, núm. 11. Tel. 1980

DR. PEÑA Enfermedades urinarias De once a una y de seis a nueve Doctor Riesco, 32, principal

Doctor Bondía MEDICO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL Medicina interna y partos Torres Villarreal, 20, entresuelo, derecha. Teléfono núm. 1728

D. CARRASCO PARDAL Profesor de la Facultad de Medicina, y

CELEDONIO D. BELLIDO MEDICINA INTERNA.—RAYOS X Corrientes eléctricas.—Análisis clínicos. Consulta diaria a las doce Avenida de Canals, número 1

DOCTOR Juan Antonio Rivera Especialista de aparato digestivo de la Casa de Salud Valdecilla Santander Medicina y cirugía de estómago intestinal, hígado y páncreas RAYOS X Análisis clínicos de la especialidad Consulta de 11 a 1 y de 5 a 6 CORRALES DE MONROY, 3

"Crónica", con su interesante encuesta "Lo que piensan las mujeres de las mujeres", nos dá a conocer casos divertidos de psicología femenina, los cuales demuestran que son ellas las que peor hablan de sí mismas.

Publica, además: Por qué el aeropuerto es de vital interés para Barcelona. Aventura de Lolín y Bobito titulada "Un mundo mejor". Estampas de primavera. Y el comienzo

TEATRO BRETON Compañía Sánchez-Nieto HOY A las tres y tres cuartos Seis y tres cuartos y diez y media MALVALOCA GRAN ÉXITO :: Mañana, CANCIONERA :: A petición

CINEMATOGRAFICAS

VIVIA PARA MATAR Vaya un título para un cine. Pues así se va a llamar la nueva película en la que Diana Sinclair, la atractiva sudamericana, hará el papel principal. Esta célebre actriz destacó entre los aficionados de Filadelfia, ingresando después en la compañía de repertorio del teatro Hedgeron, donde la descubrió el director de una compañía cinematográfica llevándola a Hollywood, ingresando poco después en la Columbia, donde tiene su actual contrato.

EL TESTIGO ESTA EN SUS MANOS Ha causado gran revuelo en los círculos literarios la decisión de llevar a la pantalla la célebre novela biográfica de la vida del famoso criminalista Earl Rogers, padre de la escritora Adela Rogers, señorita Johns. La obra lleva por título Take the Witness, que evertida en español va a ser "El testigo está en sus manos". Se asegura un éxito granda cuando esta obra se represente.

LO QUE COMEN LAS ESTRELLAS Cada artista tiene su plato favorito. Hemos preguntado al encargado de un famoso restaurant en los estudios cinematográficos donde concurren estrellas de la pantalla, y nos han dicho: —Nancy Carroll casi siempre pide de revoltijo de huevos con cebolla y tocino. John Boles a menudo se toma unos helados que constituye para él el verdadero almuerzo. A Raquel Torres le gustan las comidas picantes y no le pueden faltar las aceitunas. Y Bob Vooley se come todos los días un bisté a medio asar.

MASCOTAS Nancy Carroll, la heroína "¡Por qué te quiero!" se desviste por sus tres mascotas: dos pecticos dorados y un perrito escocés. Y los quiere como si efectivamente fueran familiares.

AMA DE CRÍA.—Se ofrece para criar en su casa, leche fresca. Para informes, Paulino Fernández en Villaverde de Guareña.

HUESPEDES.—Cuartos unipersonales y para dos, en sitio céntrico, delante del Gran Hotel; cuarto de baño. Plaza del Poeta Iglesias, 13 y 15, segundo.

AUTOMOVILES DE OCASION. Se venden un Peugeot 11 HP., cinco asientos y un O. M., 14 HP., siete asientos, los dos con patente corriente. Informar en Plaza de Bretón, 10, ultramarinos.

SE VENDE, un motor de cuatro caballos de fuerza, máquina de aserrar de cinta, máquina capilladora combinada, todo seminuevo. Para tratar, con Alejandro Serrano, en Aldearrubia.

SE VENDE.—Un motor de aceite pesado de 50 HP., marca "JUNKER" y un alternador eléctrico de dieciocho amperes, marca "SIEMENS". Para detalles: Teodoro Jiménez, en Peñaranda de Bracamonte.

SE VENDE o se arrienda manubrio y local, en muy buenas condiciones, en Golpejas. Para tratar, con su dueño, Hipólito Martín, en dicho pueblo.

OFREZCO 400.000 PESETAS, a un interés módico, sobre fincas urbanas enclavadas en la capital; asimismo dispongo de 200.000 pesetas para colocarlas en hipoteca sobre una dehesa dentro de la provincia; también ofrezco cantidades grandes y pequeñas, a crédito personal; vendo un molino harinero de mucha producción, que suministra la luz a dos pueblos, todo ello seminuevo. El que tenga interés en esto como en lo anterior, dirijase a don Emiliano Parraero, calle del Arco, número 13, plal.

SE VENDE o se arrienda manubrio y local, en muy buenas condiciones, en Golpejas. Para tratar, con su dueño, Hipólito Martín, en dicho pueblo.

SE VENDE o se arrienda manubrio y local, en muy buenas condiciones, en Golpejas. Para tratar, con su dueño, Hipólito Martín, en dicho pueblo.

SE VENDE o se arrienda manubrio y local, en muy buenas condiciones, en Golpejas. Para tratar, con su dueño, Hipólito Martín, en dicho pueblo.

SE VENDE o se arrienda manubrio y local, en muy buenas condiciones, en Golpejas. Para tratar, con su dueño, Hipólito Martín, en dicho pueblo.

SE VENDE o se arrienda manubrio y local, en muy buenas condiciones, en Golpejas. Para tratar, con su dueño, Hipólito Martín, en dicho pueblo.

SE VENDE o se arrienda manubrio y local, en muy buenas condiciones, en Golpejas. Para tratar, con su dueño, Hipólito Martín, en dicho pueblo.

SE VENDE o se arrienda manubrio y local, en muy buenas condiciones, en Golpejas. Para tratar, con su dueño, Hipólito Martín, en dicho pueblo.

SE VENDE o se arrienda manubrio y local, en muy buenas condiciones, en Golpejas. Para tratar, con su dueño, Hipólito Martín, en dicho pueblo.

SE VENDE o se arrienda manubrio y local, en muy buenas condiciones, en Golpejas. Para tratar, con su dueño, Hipólito Martín, en dicho pueblo.

SE VENDE o se arrienda manubrio y local, en muy buenas condiciones, en Golpejas. Para tratar, con su dueño, Hipólito Martín, en dicho pueblo.

SE VENDE o se arrienda manubrio y local, en muy buenas condiciones, en Golpejas. Para tratar, con su dueño, Hipólito Martín, en dicho pueblo.

SE VENDE o se arrienda manubrio y local, en muy buenas condiciones, en Golpejas. Para tratar, con su dueño, Hipólito Martín, en dicho pueblo.

SE VENDE o se arrienda manubrio y local, en muy buenas condiciones, en Golpejas. Para tratar, con su dueño, Hipólito Martín, en dicho pueblo.

SE VENDE o se arrienda manubrio y local, en muy buenas condiciones, en Golpejas. Para tratar, con su dueño, Hipólito Martín, en dicho pueblo.

SE VENDE o se arrienda manubrio y local, en muy buenas condiciones, en Golpejas. Para tratar, con su dueño, Hipólito Martín, en dicho pueblo.

SE VENDE o se arrienda manubrio y local, en muy buenas condiciones, en Golpejas. Para tratar, con su dueño, Hipólito Martín, en dicho pueblo.

SE VENDE o se arrienda manubrio y local, en muy buenas condiciones, en Golpejas. Para tratar, con su dueño, Hipólito Martín, en dicho pueblo.

SE VENDE o se arrienda manubrio y local, en muy buenas condiciones, en Golpejas. Para tratar, con su dueño, Hipólito Martín, en dicho pueblo.

SE VENDE o se arrienda manubrio y local, en muy buenas condiciones, en Golpejas. Para tratar, con su dueño, Hipólito Martín, en dicho pueblo.

SE VENDE o se arrienda manubrio y local, en muy buenas condiciones, en Golpejas. Para tratar, con su dueño, Hipólito Martín, en dicho pueblo.

SE VENDE o se arrienda manubrio y local, en muy buenas condiciones, en Golpejas. Para tratar, con su dueño, Hipólito Martín, en dicho pueblo.

SE VENDE o se arrienda manubrio y local, en muy buenas condiciones, en Golpejas. Para tratar, con su dueño, Hipólito Martín, en dicho pueblo.

SE VENDE o se arrienda manubrio y local, en muy buenas condiciones, en Golpejas. Para tratar, con su dueño, Hipólito Martín, en dicho pueblo.

Banco del Oeste de España CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO..... PTAS. 10.000.000 RESERVAS 909.164 CASA CENTRAL: SALAMANCA.—ZAMORA, 2 EDIFICIO DE SU PROPIEDAD FILIAL DEL Banco Urquijo - Madrid Capital: Ptas. 100.000.000 BANCOS COFIALES: Banco Urquijo Cataluña, Barcelona Capital: Ptas. 25.000.000 Banco Urquijo Vascongado, Bilbao Capital: Ptas. 20.000.000 Banco Urquijo de Guipúzcoa, San Sebastián Capital: Ptas. 20.000.000 Banco Minero Industrial de Asurlas, Gijón Capital: Ptas. 10.000.000 INTERESES QUE ABOGA: Cuentas corrientes a la vista..... 2 1/2 % Cuentas corrientes a días vista..... 3 % CAJA DE AHORROS..... 4 % Imposiciones anuales..... 4 1/2 % Cajas de alquiler: Departamentos individuales desde 30 ptas. al año. REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA, BOLSA Y CAMBIO

Los Erucos, los Acedias, los Hinchazones, las Pesadeces, los Ardores, los Vómitos y las Indigestiones son casi siempre provocados por un exceso de acidez. Para neutralizar este exceso de acidez y para librarse de sus males estomacales tome Magnesia Bisurada. La Magnesia Bisurada se vende en todas las farmacias al precio de Ptas. 2,65 en tabletas y en polvos Ptas. 4,15.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca ZAMORA, 27, E ISABELS, 1.—EDIFICIO DE SU PROPIEDAD Establecimiento benéfico fundado en 1880, inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio de Trabajo por Real Orden de 2 de Diciembre de 1930 SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA Operaciones que realiza: CAJA DE AHORROS: Interés anual: Cuatro por ciento. PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, de valores del Estado, de mercancías depositadas en los Almacenes Generales y de ropas y alhajas; al 5 por 100 hasta 2.000 pesetas y al 6 por 100 cantidades superiores; HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa se facilitan gratuitamente. SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las impositciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad. HORAS DE OFICINA: Mañana, de nueve y media a una; tarde, de cuatro a seis; fiestas no dominicales, de diez a doce. Los domingos no se abre. Los sábados por la tarde, la sección de Monte de Piedad despachará hasta las siete en los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero, y hasta las ocho, en los demás. Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por los prestigiosos salmantinos siguientes: Presidente, D. Fernando García Sánchez; Vicepresidente, D. Julio Ibáñez Moreno; Secretario, don Manuel Sánchez Fabrós; Vicesecretario, D. Antonio Crespo Colmenar; Vocales: D. Manuel González Caizada; D. Enrique Esperabé Artaga; D. Filiberto Villalobos González; D. Vicente García Martín; D. Mariano Rodríguez y Rodríguez; D. Manuel Ambrosio Bellido; D. Ángel Lorente Sánchez; D. Juan Mirat Domínguez; D. Luis Infante Ortiz; D. José Gordo Centenera; D. Fernando Iscar-Peyra; D. Emilio Román Retuerto; D. Primitivo Santa Cecilia; D. Nicolás Rodríguez Aniceto; D. Manuel del Yerro y Ruiz Zorrilla; D. Ricardo G. González Borrego; D. Paulino Sierra Corrales; D. Manuel Sánchez García; D. Antonio Estella y Bermúdez de Castro y D. Martín Tapia López

Sarna, Roña Se cura en diez minutos, en baño, con el Sulfureto CABALLERO DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

"Casa Charra,, MADRID

Señor Alcalde Presidente de...
Muy señor nuestro: Tenemos el honor de dirigimos a usted en nuestra calidad de Vocales de la Comisión de Propaganda de la Casa Charra en Madrid, y le saludamos con todo el respeto que por su personalidad y por su cargo merece y con todo el cordial entusiasmo que nos inspira nuestro salmantinismo.

Unos cuantos hombres de acendrado amor a la Patria chica, tuvieron la inspiración y la clarividencia de formar un Hogar Regional para todos los salmantinos en esta capital de la República, y tras de vencer las enormes dificultades que surgen en estos casos con el sólo auxilio de su entusiasmo infatigable, lograron agrupar los primeros adictos a su obra. Aún no ha transcurrido un año completo de su establecimiento y ya se ha logrado estructurar definitivamente la Casa Charra en Madrid, situándola en el lugar más céntrico deseable, en la calle de Alcalá, número 10. Más de mil setecientos salmantinos forman hoy entre sus asociados la fraternidad militante que ha de laborar por todo cuanto signifique un valor, un bien o un progreso para nuestra provincia o para cada uno de sus hijos. Cada uno aporta, con su cuota mensual, los alientos de su corazón y las luces de su iniciativa para que este hogar de todos los salmantinos se engrandezca y desarrolle al calor de nuestro espíritu tradicional y de nuestras ansias renovadoras, sin pretender, dentro del más sano regionalismo, otra cosa que conservar el "matiz" salmantinista dentro del "color" nacional de nuestra España. La excelentísima Diputación Provincial, entendiéndolo así, ha querido reconocerlo oficialmente y ha consignado una cantidad que nos ayude en lo material y nos preste moralmente su asentimiento al esfuerzo que venimos realizando. No dudamos que el Ayuntamiento de su digna presidencia abundará en iguales razones y consignará en su presupuesto una cantidad cualquiera para ayudarnos también en esta obra de salmantinismo, haciéndonos saber que la cuota mínima es la de tres pesetas mensuales.

La Casa Charra ha organizado en beneficio de sus asociados (y muy especialmente de los Ayuntamientos de nuestra provincia) un Consultorio Jurídico, completamente gratuito, en el que se resolverán todas las cuestiones de derecho público o privado que las entidades o los particulares pertenecientes a nuestra agrupación regional quieran consultar por escrito.

Rogamos a los Ayuntamientos de nuestra provincia que no duden en hacer uso de este Consultorio que para ellos hemos organizado, sin temor a causar molestias y sin prejuicios políticos, pues en él (como en todo lo de nuestra Casa Charra) se desconocen en absoluto las ideas y partidismos políticos, siempre respetables, pero siempre ajenos a los fines de sano esparcimiento y de confraternidad regional que perseguimos.

También nos parece oportuno dar aquí a conocer que está formándose una especie de censo o lista profesional de todos los salmantinos en la capital de la República, donde se hará constar el nombre, domicilio, profesión y departamento oficial, oficina o establecimiento particular donde presta cada uno sus servicios.

Así, pues, nos será sumamente fácil poner a nuestros socios (individuos o entidades colectivas) en relación con la persona o personaje que más útil pueda serle en cada ocasión.

Todos los Ayuntamientos de la provincia de Salamanca deben estar interesados en esta gran obra emprendida por entusiastas salmantinos residentes en la capital de España, dados los muchos beneficios que ha de producir a nuestra región y los que pueden ellos mismos alcanzar, así como los que alcanzarán seguramente los vecinos de esa localidad que por cualquier circunstancia tengan que venir a Madrid, donde hallarán un Hogar propio, en el que con perfecto derecho encontrarán comodidades, diversiones, cultura y orientación, dentro todo del más cordial espíritu de nuestro país de origen, de nuestra adorada tierra salmantina.

Estructurada ya definitivamente nuestra Casa Charra, en la calle de Alcalá, 10, Madrid, hemos logrado instalar con todos los servicios propios en estos centros regionales, una excelente biblioteca, hemos organizado recreaciones literarias y honestas, bailes de sociedad para esparcimiento de nuestra juventud, y se hallan en plena actividad las Comisiones de Beneficencia, Cultura, Festivales, Deportes, Propaganda y Turismo, que tanto como para los de aquí, y acaso más, han de ser útiles para los de fuera, si bien es cierto que además de lo mucho que hemos realizado, queda mucho que realizar, y para ello pedimos vuestra cooperación y vuestra ayuda. No se ha de olvidar que entre los 1.700 socios de la Casa Charra existen comerciantes, industriales,

médicos, abogados y funcionarios de todas clases, lo mismo del Estado que de grandes y pequeñas empresas, dispuestos a vivir, dentro de la máxima honorabilidad, con los ojos puestos en nuestra Madre Salamanca y la cordialidad en todos los salmantinos.

Necesitamos vuestra ayuda para desarrollar nuestros propósitos, que con un modesto sacrificio por vuestra parte, contribuya a fomentar esta gran obra de engrandecimiento de la Patria chica en la capital de España.

Por la Comisión de Propaganda.—El Presidente.

Los estáis EL ADELANTO

Vida religiosa

LAS MISAS

Se celebran hoy a la misma hora de los domingos anteriores, en todas las iglesias parroquiales y conventuales.

LA FIESTA DE LA CONGREGACIÓN DE JESUS NAZARENO

Finalizada la novena que tan brillantemente se ha celebrado en la iglesia de San Julián, hoy, domingo, es la fiesta principal.

Por la tarde, a las seis y media, predicará el muy ilustre señor Magistral de Astorga, dándose a continuación la bendición con el Santísimo.

De un interés extraordinario para ellas el problema de sus medias resuelto

Primus

la marca de medias que ofrece más garantías

Ha concedido su venta con carácter exclusivo a la casa Primitivo Muñoz, que todo Salamanca conoce como más especializada en este artículo.

La expresada concesión supone poder ofrecer al público una serie de garantías tan interesantes, que no han sido igualadas hasta la fecha.

Garantías de las medias Primus

ENTREGA de un par gratis por cualquier media Primus, que antes de lavarla salten los puntos.

RESISTENCIA comprobada con todos los procedimientos, la calidad Bistre, resiste al filo de un cuchillo.

REGALO de un par a la presentación de 12 etiquetas de una clase.

VENTAJAS, toda media Primus lleva hilo especial para zurcirla y un sobre de jabón Persil para lavarlas.

ELASTICIDAD a toda prueba.

Podemos asegurar el favor del público por esta marca que posee todas las garantías imaginables y reúne todas las cualidades deseadas.

Las medias Primus sólo las vende en Salamanca Primitivo Muñoz



No todos los padres viven desprevenidos ni ignoran la eficacia del Jarabe Salud que tantos beneficios ha producido, durante medio siglo, a millares de niños raquíticos, escrofulosos, inapetentes y víctimas de otras dolencias que han malogrado su desarrollo normal.

La tuberculosis ósea, el raquitismo, la inapetencia, los desarreglos sanguíneos,

tienen un remedio rápido y positivo con el reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

LAXANTE SALUD
CURACIÓN PROGRESIVA DEL ESTREÑIMIENTO Y DE LOS DESARREGLOS BILIARIOS
Grageas en cajitas metálicas precintadas.
Pídate en farmacias.

Aprobado por la Academia de Medicina.
Puede tomarse en todo tiempo.
No se vende a granel.

DE AVILA

LA NUEVA CASA DE CORREOS

Se espera un día de estos la llegada a Avila del Director general de Correos, pues es casi probable que dentro de este mes comience la construcción de la nueva Casa de Correos en los solares del antiguo Palacio del Rey Niño.

La noticia ha causado buena impresión en esta ciudad.

DICE EL GOBERNADOR

Al recibimos esta mañana el gobernador, señor Gómez Ibañez, nos dijo que se había resuelto el conflicto del pueblo Hija de Dios, promovido por la falta de trabajo. paña, don Juan Carracedo.

Es asunto, dijo la primera autoridad provincial, que no reviste los caracteres que lo de Solosanchu, pues el número es mucho menor y es más fácil poder atenderlos.

REUNION DE LA MUTUALIDAD AGRARIA

Ayer celebró sesión la mutualidad agraria avilense, acordándose de que la Mutualidad ampare a sus socios afectados por la nueva ley de accidentes del trabajo, por medio de la Caja Nacional de seguros del Instituto Nacional de Previsión.

ENFERMO

Se encuentra enfermo el oficial de esta sucursal del Banco de España, don Juan Carracedo.

Excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca ANUNCIO

Obras de desviación del Regato del Anís, aliviador del Oeste y reforma del alcantarillado en diferentes calles

Acordada por el excelentísimo Ayuntamiento la contratación de las obras arriba mencionadas y publicados los correspondientes anuncios en la "Gaceta de Madrid" del día 25 y "Boletín Oficial" del día 26 de los corrientes, se hace público que el plazo para la presentación de proposiciones vence el día 6 de Abril próximo a las trece horas; que las proposiciones, extendidas en papel de 4,50 pesetas, deben presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento en las horas de oficina (11 a 13) de los días hábiles hasta el mencionado, acompañadas de los documentos que se fijan en los anuncios y resguardo de depósito por cantidad de diez mil ochocientos con sesenta y cuatro céntimos; que la apertura de los pliegos se hará en el Despacho de la Alcaldía el día 7 del próximo Abril; y que los expedientes, anuncios y pliegos de condiciones están expuestos al público de once a trece en la Oficina del Negociado Administrativo de Obras de la Secretaría Municipal los días hábiles hasta el 6 de Abril.

Salamanca, 27 de Marzo de 1933.

El alcalde, Casto Prieto Carrasco.

J. MARTIN

A los maestros y maestras interinos

Hay que tomar posiciones

Algunos asistimos a los cursos de perfeccionamiento que se celebrarán en Salamanca desde el día 2 al 8 de Abril. El día 5, por ejemplo, día intermedio, debemos reunidos en la Normal todos los de buena voluntad, acordar lo que se crea conveniente, elegir a un compañero para que nos represente en Madrid y tratar en serio de formar nuestra Comisión permanente, según proyecto que tengo medio preparado, y emprender ruda campaña para ver pronto reivindicados nuestros no reconocidos o atropellados derechos.

Acudid, sacrificaos y trabajad, pues se nos presenta, según yo creo, la mejor de las ocasiones. Yo aclarare. No penséis que sin sacrificio y trabajo se va a venir a nosotros la montaña; somos nosotros los que con esas cosas podemos subir a su cumbre.

Hay compañeros que tienen bastantes años de edad y de servicios, bastantes hijos, sufrido muchas privaciones y trabajos, persecuciones, enfermedades largas, pesadas y dolorosas y no han abandonado, como los héroes, su puesto. A éstos debemos elegir para que digan o cuenten a nuestras autoridades, además de nuestras aspiraciones y derechos, el caudano de nuestra vida real.

Ya se han manifestado un puñado de valientes compañeros dispuestos a todo; pero la que suscribe y comparecerá, está dispuesta a cargar con toda la cruz. Acudid o mandad vuestra adhesión.

MARIA MARTIN

Se crean cincuenta Dispensarios de higiene infantil

La "Gaceta" de ayer publica la siguiente orden:

Ilustrísimo señor: La elevada cifra de mortalidad infantil de nuestra nación, que alcanzaba en el momento del advenimiento del nuevo régimen 117 fallecimientos, en el primer año de la vida, por cada 1.000 nacidos vivos, justifica plenamente que el Gobierno de la República adopte medidas encaminadas a mejorar esta afrentosa cifra, debida en parte al abandono sanitario en que se ha encontrado la higiene infantil durante la época de la Monarquía.

Las causas de esta mortalidad son, en un cierto grado, evitables, puesto que muchas de ellas responden a faltas de higiene durante el embarazo y crianza del niño y de la incultura y falta de orientación sanitaria, existiendo no pocas provincias que carecen de los más elementales servicios de higiene infantil y otras en las cuales los esfuerzos particulares y oficiales, faltos de coordinación y orientación sanitaria, no surten la eficacia que de ellos habria de esperarse, y que, en ocasiones, funcionan en deplorables condiciones.

Por las anteriores razones, este ministerio ha tenido a bien disponer:

Artículo 1.º Se crea en cada capital de provincia un servicio de Higiene infantil, adscrito a los Institutos Provinciales de Higiene, cuya actuación comprenderá los aspectos sanitarios e higiénicos de la infancia que se detallan a continuación, no sólo en la capital, sino en las pueblitos de cada una de las provincias, cuyo sostenimiento e instalación se harán con cargo al capítulo 1.º, artículo 37, conceptos primero y tercero, sección sexta, subsección segunda, del presupuesto vigente.

Art. 2.º Cada uno de estos Dispensarios Provinciales de Higiene Infantil tendrán una misión triple, que consistirá:

1.º En una consulta de Higiene prenatal, dando consejos a las madres para que la gestación llegue a feliz término y para que el niño nazca en buenas condiciones de vitalidad, recomendando a las primíparas, en momento oportuno, la necesidad de dirigirse a un tocólogo o a una comadrona, y facilitando a las pobres el material necesario para una buena asistencia del parto, que tienda particularmente a evitar la infección puerperal.

2.º Una consulta de lactantes, que hará propaganda en favor de la lactancia materna, vigilará el crecimiento normal del niño y vacunará a éste contra las enfermedades evitables, llevando a cabo además el tratamiento profiláctico y, en caso, el curativo de las diarreas estivales, una de las más importantes causas de la mortalidad infantil; y

3.º Una consulta de Higiene Escolar para diagnóstico y tratamiento de las anomalías del niño y profilaxis de las infecciones de esta edad.

Art. 3.º Los tres servicios estarán desempeñados por un médico puericultor especializado y por una enfermera visitadora, que se ocupará también de dar cuenta al primero de las condiciones sociales y sanitarias de las familias y sus viviendas, explicando a las asistentes a las anteriores consultas la manera de obtener el mayor provecho higiénico de las mismas y realizando una actuación de instructora de las familias para el buen cumplimiento de las prescripciones sanitarias y médicas del puericultor.

ONDULADOR. — Marcel y al agua; se necesita en la peluquería Madrileña, Doctor Riesco, 2.

2-2

J. PALENCIA PETIT

M DICO

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

Eras. 8 (junto al Sanatorio

del doctor Poblacion)

Consultas: de 12 a 2 y de 4 a 6

Carlos Cuervo

MEDICINA GENERAL

NIÑOS

Plaza de Gabriel y Galán, n.º 2

(Junto a la Casa de Socorro)

Consulta: de DOS a CINCO de la tarde

ZAMORA AL DIA

La Semana Santa.

Continúa apasionando a la gente el tema de la salida de las procesiones, existiendo un gran estado de opinión en favor de que se celebren.

Las cofradías de "La Cruz" y "Jesús Nazareno" celebrarán Junta general el próximo domingo, y se espera con interés el resultado de lo que acuerden ambas entidades.

El Hogar del Soldado.

El próximo domingo, a las cuatro de la tarde, y en el Cuartel "Viriato", donde se aloja el Regimiento número 35 de Infantería, tendrá lugar la inauguración solemne del "Hogar del Soldado".

Intento de timo?

En el Hotel Suizo se presentó el día 27 último un señor que, tras pedir habitación, entregó a la dueña una tarjeta y un sobre convenientemente lacrado, para que cuidadosamente se lo guardara, pues, según dijo, era ingeniero y tenía que ir a visitar los Saltos del Duero.

Al día siguiente, y en ausencia de la dueña, pidió a una hija de ésta que le entregase 850 pesetas, a cuenta de los valores que había entregado a su madre, a lo que aquella no pudo acceder por no poseer las llaves de la caja.

El "ingeniero"—que tan poco ingeniero ha demostrado—desapareció del "Suizo" dejando a deber 15,90 pesetas, importe de la estancia, por lo que el dueño ha denunciado el caso en la Comisaría y ésta se encargará de abrir el sobre, en momento oportuno, a ver si dentro hay algún décimo de Lotería como el famoso de "El sobre verde".

Suicidio.

En el Arrabal de San Lázaro puso anoche fin a su vida, disparándose un tiro en la cabeza, un limpiabotas llamado Manuel de Jesús Seiras, de nacionalidad portuguesa y el cual se hallaba casado en esta población, en la que residía.

Avistado el Juzgado, se personó en la calle de Santa Susana del mencionado Arrabal, en cuyo lugar ocurrió el suceso y ordenó el traslado del suicida al Hospital, por hallarse aún con vida, en cuyo establecimiento falleció.

El proyectil penetró por la región temporal derecha, saliendo por el parietal izquierdo.

Se ignora la causa que impulsara a Manuel a matarse.

EL CORRESPONSAL

DE PEÑARANDA

Inauguración del Pósito del Partido

Hoy, domingo, 2 de Abril, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, de esta ciudad, a las once de la mañana, se celebrará el acto público inaugural del Pósito del Partido de Peñaranda de Bracamonte, creado con subvenciones del Estado, la Diputación provincial de Salamanca y este Ayuntamiento.

A dicho acto han sido invitados, por medio de atentos besalamanos, todos los alcaldes de los pueblos del partido y agrupaciones de agricultores, especialmente, haciendo idéntica invitación a los cultivadores directos de la tierra, en beneficio de los cuales se ha fundado esta institución de crédito.

Hablarán el abogado y publicista don Francisco Rupérez Cristóbal, presidente del Pósito; don Tomás Marcos Escribano, miembro honorario de la Junta administradora, y otros oradores.

Es propósito del Ayuntamiento y de los señores que integran la Junta del Pósito, celebrar un modesto banquete íntimo, de carácter particular, en honor del señor Marcos Escribano, por el gran interés que ha puesto en la realización del Pósito. Del acto informaremos con detalle.

—Mañana debuta el Circo Cortés, que dirige don Alejandro Mariate, con grandes atracciones, en la explanada del Egido.

Presenta un programa de grandes atracciones, en el que figuran 30 artistas: trapeartistas, acróbatas, contorsionistas, equilibristas, excéntricos, saltadores y clownes.

—Se encuentra bastante mejorada de la enfermedad que la ha castigado, la señora viuda de Olea, doña Isabel Sánchez Máximo, cuyo completo restablecimiento anhelamos.

DUENAS

MIRADOR.—Se vende, muy barato, en la calle de Ramos del Barzano, número 42 antiguo

JULIA DE LAS HERAS (VIUDA DE ROPER)

MODISTA

Academia de Corte y Confección

PRECIOS CONVENCIONALES

Ofrece a su numerosa clientela y público en general su nuevo domicilio

PLAZA DEL MERCADO, 1, 3.º (Escalera de Pinto)

SALAMANCA

FABRICA DE BOMBAS

Instalaciones completas de riegos, abastecimiento de poblaciones, minas, incendios, fábricas, etcétera

Grandes talleres de fundición Motores eléctricos DIESEL, GASOLINA, ETC.

ENTREGA INMEDIATA

LUZ Y FUERZA

VIUDA DE RAMON MADURGA

Avenida de Madrid, números 193-95. Teléfono 40-75

Apartado 254 - ZARAGOZA

UNA ENCUESTA

"EL ADELANTO,, Y LAS ALCALDESAS SALMANTINAS

La alcaldesa de Valdecarros, dice...

Atento siempre EL ADELANTO a recoger en sus columnas la nota culminante de actualidad, solicita amablemente de las alcaldesas salmantinas la aportación de aquellos datos que pongan de relieve cuanto



Señora Daniela Carmen García Martín, alcaldesa y maestra nacional de Valdecarros

al frente de los Municipios, que por ministerio de la Ley presiden, hayan realizado o intentado ejecutar en beneficio de la localidad a ellas confiada.

Poco o nada había de interesar a las lectoras de este popular diario la modestísima labor que pueda atribuírsele al frente del Ayuntamiento de Valdecarros; sin embargo, juzgó una incorrección contestar con el silencio—a impulsos de una modestia mal entendida—al requerimiento que, como a las demás, se me hacía.

Y, sin más, diré que al echar sobre mis hombros un cargo de tanta responsabilidad, me propuse cumplir con el deber estrictamente y bajo esta norma de conducta y en mi posición, como maestra, de obligada y consentida neutralidad, hice cuanto me fue posible por buscar la armonía entre los elementos patronal y obrero, hoy desdichadamente divorciados en el campo, donde, en mi modesto sentir, no ha debido plantearse una pugna que redundara en detrimento de la patria economía.

No me ha acompañado, estrictamente, la fortuna en esta empresa; sin embargo, abrigo la esperanza de que al fin la sensatez ha de imponerse cuando se convengan, unos, de que hay que atemperar el logro de sus justas aspiraciones al ritmo evolutivo de los tiempos, y los otros a aceptar abiertamente del trabajo un concepto más henchido de humanidad y justicia.

Entre los varios problemas loca-

les, aquí de antiguo planteados, figuran de urgente e inaplazable solución: el abastecimiento de aguas y la construcción de un grupo par las cuatro escuelas unitarias de Valdecarros. A ellos consagró por entero la Comisión gestora su actividad, procediendo a invocar el oportuno expediente de traída de aguas, el cual obra ya en las oficinas de la División Hidrográfica del Duero, así como en el Ministerio de Obras Públicas, la correspondiente instancia solicitando la aportación del Estado para esta obra de sumo interés local, que afortunadamente, la crisis de trabajo aquí existente.

En cuanto a la construcción de escuelas, huelga decir el interés que puse en el empeño, después de conocer mis lecturas la profesión que ejerció. Concluyó aquí una pesadilla y deficiente instalación de estos locales, y para afrontar resuelta y activamente la solución, pretendí rebasar el marco de aquellas limitadas atribuciones que la Ley confió a las Comisiones gestoras, a fin de poder incrementar con la Caja de Previsión salmantina el oportuno empréstito para iniciar la obra, también, desde luego, con la aportación del Estado. La sección provincial de administración local no pudo, sintiendo, mangar la ley. No obstante, el proyecto ha de quedar bastante adelantado para que el futuro Ayuntamiento pueda formalizar la operación.

Poco o nada más ahincadamente puse todo mi esfuerzo, con la mira naturalmente de facilitar colocación durante a los honrados obreros de este pueblo, fue en conseguir la rápida subsistencia del primer trozo de la carretera del Estado, sección Valdecarros a Anguinas, y he de agradecer aquí públicamente la valerosa cooperación que a este respecto me dispensaron los excelentísimos señores Ministro de Obras Públicas, Director General de Caminos, Gobernador civil de Madrid—de grata recordación en esta provincia, señor Jover—con nuestros diputados señores Villalobos y Santa Cecilia, confiando ver en breve trocada en realidad la ejecución de esta obra.

Y, finalmente, consiguió esta Comisión gestora de la excelentísima Diputación provincial la reparación del camino vecinal Naváes-Valdecarros, logrando, con ello, también algunos jornales para estos obreros.

Lo demás... ¿A quién puede interesar? No quiero, empero, defraudar al amable periodista:

Mi edad, treinta y cuatro años, y seis ejerciendo el magisterio en Valdecarros, con mi esposo que lleva aquí también más de doce al frente de su escuela.

Y para terminar, un saludo fervoroso desde estas columnas a las demás alcaldesas salmantinas, extensivo igualmente a todos los lectores de EL ADELANTO.

DANIELA-CARMEN GARCIA Valdecarros, 30 Marzo 1933.

co no ha sido hondamente afectado por la depresión que caracterizó el penúltimo ejercicio, ni es de las entidades de crédito que no han visto reflejada en su cuenta de Pérdidas y Ganancias la mejora iniciada en 1932. Verdad es que el desarrollo de sus operaciones y el incremento de los saldos de los depósitos de efectivo y valores fueron la base obligada de esos favorables resultados.

En las cuentas corrientes acreedoras a la vista hubo un aumento de saldo de 78 millones de pesetas (de 196 a 174); en las de a plazo menor de un mes, de 58 millones (de 109 a 167) y en las de mayor plazo, de cuatro millones (de 74 a 78). En conjunto, acreció en 1932 la suma de esos saldos en 140 millones de pesetas.

Los depósitos de valores pasan de 3.102 millones a 3.179 con una diferencia, en más, de 77 millones. Las cuentas abiertas en 31 de Diciembre último eran 186.374; es decir, 12.202 cuentas más que en igual fecha de 1931. Es de advertir que esa cifra responde al desdoblamiento normal del negocio, porque en 1932 no se han abierto nuevas Sucursales ni Oficinas auxiliares de ninguna clase.

El movimiento de la Cartera comercial ha sido superior, en número de efectos, al de 1931, que había sobrepasado al de los años anteriores. Se registraron en el próximo pasado ejercicio 15.191.860 letras contra 14.690.002; es decir, ingresaron en su curso 501.858 más que en el precedente, si bien es de notar que su importe en pesetas se halla en descenso desde 1930, en consonancia con la depresión en la cuantía de las operaciones y con la necesidad de dividir y espaciar los giros para facilitar su pago.

El total del Balance definitivo del último ejercicio señala un incremento de 110 millones en relación con el próximo anterior.

En las Cámaras de Compensación ha mantenido el Banco idéntica situación que en el año precedente. Ocupa el primer lugar entre los Bancos privados en las Cámaras de Madrid, Barcelona, Valencia y Sevilla y tiene en las de Bilbao y Zaragoza el mismo puesto entre las entidades cuya casa central no se halla en esas plazas. El volumen total de lo compensado por este Banco en 1932 representa la cifra de 5.962 millones, y el número de efectos presentados a compensación alcanza a 430.913.

Dentro, pues, de la contracción general del negocio bancario, se ha mantenido nuestra Institución en un volumen de operaciones que hace esperar prósperos resultados, si continúa el avance iniciado hacia la plena normalidad.

Excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca

ANUNCIO

Obras de abastecimiento de aguas del Arrabal del Puente

Acordada por el excelentísimo Ayuntamiento la contratación de las obras arriba mencionadas y publicado el correspondiente anuncio en el "Boletín Oficial" del día 26 de los corrientes, se hace público que el plazo para la presentación de proposiciones vence el día 19 de Abril próximo a las tres horas; que las proposiciones, extendidas en papel de 450 pesetas, deben presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento en las horas de oficina (11 a 13) de los días hábiles hasta el mencionado acompañado de los documentos que se fijan en el anuncio y resguardo de depósito por cantidad de cuatro mil trescientas cuarenta pesetas con cuatro céntimos; que la apertura de pliegos se hará en el Despacho de la Alcaldía el día 20 del próximo Abril, y que los expedientes, anuncios y pliegos de condiciones están expuestos al público de once a trece en la Oficina del Negociado Administrativo de Obras de la Secretaría Municipal los días hábiles hasta el 19 de Abril.

Salamanca, 27 de Marzo de 1933. El alcalde, Casto Prieto Carrasco.

3-2

DONA SABINA MUÑOZ, profesora en partos, hospedaje higiénico, para embarazadas. Precios convencionales, con absoluta reserva. Doctor Riesco, 82, entresuelo, izquierda

DR. GABRIEL ALONSO

Profesor de la Facultad de Medicina Enfermedades de la Infancia

Plaza de la Libertad, 11 principal, derecha

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6

Restaurant y Café Pasaje

Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos. Café de las mejores marcas expés y corrientes

PROPIETARIO: Gregorio Barragán

Plaza Mayor, 39, Pasaje Teléfono, 1014

EN PEÑARANDA HOTEL Y CAFÉ UNIVERSAL



AVILA.—Los obreros sin trabajo del pueblo La Hija de Dios, piden una limosna a los ocupantes de los coches que pasan por aquel pueblo (Foto Molina).

EL SIGLO XX

Pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, haber recibido los artículos de más alta novedad para la actual temporada

HACIA LA ORGANIZACION SINDICAL AGRARIA

La pavorosa lucha social, el choque del capital y el trabajo, que en todos los sectores se produce intensamente, adquiere caracteres agudos, en el medio agrario, singularmente acusados hoy día en nuestra Patria. Una intensa propaganda extrema, en la que se ha utilizado con exceso el espejuelo del "paraíso" soviético y similares, ha conseguido remover la masa de campesinos españoles, de cuya incultura y ansia de mejoramiento se han aprovechado unos cuantos agitadores, para lanzarlos en aventuras, que, por lo recientes, huelga reseñar.

El que nada tiene ni espera, el que padece hambre y sabe de lutos inasequibles para él, será siempre elemento propicio para la revuelta. El odio de clase, el deseo de reivindicación son sentimientos de fácil remoción, a poco que sea la elocuencia empleada por el propagandista. La tierra para el que trabaja, labradores propietarios y propietarios labradores: he aquí un ideal que todos predicán y que nadie realiza prácticamente.

Asistimos a una profunda transformación de los aspectos sociales, económicos y políticos de la vida humana. Concretamente en España, esta transformación se verifica con la impetuosa propia de toda obra revolucionaria. Los diversos sectores de la Nación se encuentran con posibilidades o dificultades—según fuera su posición anterior—que ponen en plano de acuciante actualidad problemas anteriormente descuidados, por negligencia o desesperanza.

Para resolver la cuestión social-agraria se presentan programas encontrados e igualmente prometedoros. Frente al tradicional liberalismo económico agrario, se alza la doctrina comunista sobre la propiedad de la tierra. El primero se considera ya inadecuado a las modernas ideas y necesidades, egoísta y en consecuencia, anticristiano. El segundo no produce, según parece demostrar el prolongado experimento soviético, los resultados apetecibles.

La sociedad se esfuerza en conseguir un estado de orden y armonía, reorganizándose sobre la base de principios distintos. La realidad demuestra que no es posible alcanzar aquel estado restableciendo los sistemas antiguos o adoptando los extremismos de novísima creación. Es necesario, por lo tanto, propugnar soluciones eclécticas, que permitan seguir la corriente del movimiento político-social, pero deteniéndose donde comienza la deformación, la hipérbolo.

Propugnemos o aceptemos un programa social agrario justo y práctico, que no repugne al rico ni desespere al pobre; nadie podrá calificar de robo—con un calificativo que tiene más de rencoroso insulto que de ensayo definidor—a la propiedad, mientras ésta cumple la función social que le asignó el Dios de los cristianos; no existirán desigualdades cuando sinceramente se considere el trabajo como un deber ético y, en consecuencia, como un derecho innegable, con lo cual se llegará tan lejos como los más apasionados defensores del pueblo y sus derechos.

Una actuación integral de cuantos se sienten afectados por los problemas social agrarios, permitiría llegar a soluciones racionales, que, indudablemente, adoptarían formas diversas sobre una base sindical, cooperativista.

Las diversas formas de cooperación agrícola, constituyen la esperanza de quienes ven en ella una estructuración social y económica para el porvenir, ante la crisis del capitalismo y el fracaso de las

avanzadas doctrinas del fondo marxista. La teoría Comunista tiene un indudable valor, coincidente en lo substancial, con el socialismo cristiano, en cuanto propugna la desaparición de desigualdades y egoísmos, que florecen fácilmente en régimen capitalista de no muy rigida moralidad. Pero el comunismo ofrece muy graves inconvenientes, entre los que descuellan—aparte de los trastornos que su violenta imposición acarrea—la limitación del estímulo personal, fundamento de toda prosperidad, en cuanto que imposibilita la acumulación de riquezas, basadas, según sus defensores, en la explotación del proletario.

El cooperativismo, por el contrario, de fácil implantación dentro del régimen capitalista, permite asegurar la debida protección al trabajo, sin que se impida la creación de riqueza, justamente conseguida. Las diversas instituciones que dentro de esta doctrina pueden desarrollarse, permiten llegar a la socialización de la tierra, sin bruscas soluciones de continuidad, sin despojos ni trastornos, mediante los cotos sociales: ofrecen la posibilidad de distribuir los productos de manera más económica para el productor y el consumidor, como se consigue por medio de las cooperativas de consumo, de venta, de preparación de productos; resuelven problemas tan importantes como el crédito agrícola (sindicatos y cooperativas de crédito agrícola), la previsión (actos sociales de previsión) y tantos otros, de vital interés para la agricultura.

La organización sindical agraria es la única esperanza de cuantos piensan y obran sin estridencias. Muchas muestras de ella pueden encontrarse en la tradición española, sin necesidad de acudir a aclimataciones peligrosas. Toda obra que en tal sentido se realizara, llevaría además este sello simpático de auténtico españolismo.

CARLOS DE LARRUCEA

PASTOS PARA 100/120 vacas, en Sanchituerto. Informes, en la finca con el montazgo. 2-2

PASTOS.—Se arriendan pastos para ciento cuarenta vacas, en San Cristóbal de los Mochuelos, desde el 15 de Abril hasta San Miguel. Para tratar, en la misma finca, con el dueño. 8-2

ESPIGADERO.—Se arrienda el espigadero del término municipal de San Cristóbal de la Cuesta, para 1.500 cabezas de ganado lanar. Para tratar, con el presidente del Premio de Labradores, en dicho pueblo. 3-2

DE CIUDAD RODRIGO

Comisión de la Diputación. Serán traídos algunos dementes

El viernes pasado llegaron a esta Comisión de la Diputación Provincial, compuesta por el diputado provincial, señor Garrido; el arquitecto provincial señor Lozano y el médico director del manicomio provincial y profesor de la Facultad de Medicina de Salamanca, don Jesús Escamilla Simón, nuestro paisano y amigo. A esta Comisión también se agregó el diputado provincial señor González Riesco.

Nuestro buen amigo el señor Escamilla, al saludarle y preguntarle el objeto de la visita, nos manifestó que parecía ser que era propósito de la Diputación traer a este Hospicio (del que tanto el como los demás visitantes hacían grandes elogios) algunos dementes.

Varias noticias

Se encuentra en esta pasando una temporada con su familia el procurador de los Tribunales don Jesús de Elías, la señora de don Angel Sastre, industrial de Ledesma.

S. VEGAS ARRAN

Excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca

ANUNCIO

Obras de abastecimiento de aguas del barrio de los Pizarrales

Acordada por el excelentísimo Ayuntamiento la contratación de las obras arriba mencionadas y publicado el correspondiente anuncio en el "Boletín Oficial" del día 26 de los corrientes, se hace público que el plazo para la presentación de proposiciones vence el día 19 de Abril próximo, a las tres horas; que las proposiciones, extendidas en papel de 450 pesetas deben presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento en las horas de oficina (11 a 13) de los días hábiles hasta el mencionado, acompañadas de los documentos que se fijan en el anuncio y resguardo de depósito por cantidad de mil doscientas sesenta y una pesetas con cuarenta y nueve céntimos; que la apertura de pliegos se hará en el Despacho de la Alcaldía el día 20 del próximo Abril, y que los expedientes, anuncios y pliegos de condiciones están expuestos al público de once a trece en la oficina del Negociado Administrativo de Obras de la Secretaría Municipal los días hábiles hasta el 19 de Abril.

Salamanca, 27 de Marzo de 1933. El alcalde, Casto Prieto Carrasco.

3-2



PROXIMAS SALIDAS

Directamente para Lisboa, Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, San Francisco del Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos

6 Abril, SIERRA NEVADA

27 Abril, MADRID

25 Mayo, SIERRA SALVADA

15 Junio, SIERRA NEVADA

6 Julio, MADRID

El vapor MADRID escala también en Rio Grande do Sul PRECIO DEL PASAJE 3.º corriente, 577,70

3.º camarote, 612,70 PARA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

22 Abril, SIERRA VENTANA PRECIO DEL PASAJE PARA LA HABANA, Ptas. 559,45 IDEM PARA VERACRUZ Y TAMPICO, Ptas. 602,70

Para informes y pedidos de plazas, dirigirse a LUIS GARCIA-REBORDO ISLA, Lda. VILLAGARCIA - MARINA, 14 VIGO - GARCIA OLLOQUI, 2

Grandes existencias y variado surtido

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Calzos Bujes..... de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
En la Fundición..... de ALAEJOS

ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid)

Grand Hotel del Comercio

EL MEJOR SITUADO

Hernández y Diego

Se sirven bodas, banquetes y lunches :-: Servicio de automóviles a todos los trenes :-: Calefacción central a vapor :-: Cuartos de baños, On parlo français

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS Sombreros

En la temporada recién iniciada, pródiga en acusadas tendencias, la elegancia decide en favor de los tonos suavemente atenuados...

Las flores en agrupadas, guirnal-das y en profusión adecuada al tamaño y forma de una toca o sombrero...

Muchos sombreros van hechos en tela; tejido de paja, paja de encabe...

Han salido: Para Lisboa, el industrial don Jacinto Ballesteros.

Está muy mejorada de su dolencia, la bella señorita Remedios Villalobos Mier.

Hoy, festividad de San Francisco de Paula, es el santo de la señora doña Francisca Trilla...

SEÑORAS MODISTAS

Si queréis enteraros sobre la moda actual, visitad a LUZ. Acaba de regresar de visitar las principales casas de alta costura...

VULGARIZACIONES MEDICAS

¿Qué significa la palabra reuma?

La Edad Media, basándose en la entonces reinante teoría humoral, creó esta palabra, entendiendo por "reuma" el paso de humores alterados...

Esta teoría de las causas del reuma, parece a primera vista sumamente lógica...

Las causas del reuma no son tan fáciles de explicar como antes se creía: el problema del origen del reuma, sigue sin resolver. En la ac-

García, García Sierra, García Bar-rado, Gómez Martínez, Gómez, H. Silva, Hernández, Iglesias López Muñelles, León, Madruga, Madruga Tato, Manzanque, Márquez Sánchez, Martín Mesonero, Martín Vicente, Pablos, Ramón y Laca, Ramos, Sánchez Curto, Sánchez Coquilla, Sánchez García, Sánchez Lucas, Sánchez Ramos, Sánchez Toribio, Serrano, Suárez-Benito, Téllez Rus, Torres, Velasco y Zaera.

En el salón del Circolo Salmantino se celebró anoche el baile organizado en honor del Cuadro Artístico Salmantino.

En uno de los intermedios del baile, el Cuadro Artístico Salmantino interpretó el schotis de "La Rosaleda", y uno de los coros de "La del Soto del Parral", escuchando nutridas ovaciones.

El viernes, se verificó el entierro, en el inmediato pueblo de Teja-res, de la respetable señora doña María Crespo Hernández, esposa de nuestro querido amigo, el industrial de dicha localidad, don Remigio Martín Sánchez.

Mañana hace un año que dejó de existir en Salamanca, rodeada de los solícitos cuidados de los suyos y confortada con los Santos Sacramentos, la respetable señora doña Emilia Martín García, persona muy estimada de cuantos la conocieron...

Al cumplirse tan triste fecha, renovamos nuestro pésame a sus afligidos hijos: don Julián, doña Agustina, doña Carolina, doña Filomena, don José, doña Amelia, don Amador y don Guillermo Sahn Román Martín; hijos políticos: doña Arsenia González, don Alejandro Cruz, don Agustín García, don Moisés González, maestro nacional; doña Vicenta Fraile, don Amador Taberner y doña Nicola-sa Gallego; hermana, doña Cosu-elo Martín García; nietos, hermanos políticos, primos y demás familia.

DOCTOR HELL

PASTOS.-Se arriendan para ovejas, en las dehesas de Pastores y Zaharain. Para informes, en Obispo Jarrin, número 20.

Casa Sánchez

TALLER DE PIANOS. Afinaciones y reparaciones (Especialidad en Marcaciones). Precios económicos. Peña 2.ª, 3 (esquina a la de Zamora).

PIDA OPORTO PIDA CONAC PIDA AMONTILLADO

VALDESPINO

¿Qué fenómeno es éste? Ninguno, querido colega: el PALMIL que ha invadido la Tierra, y que ha llegado a Marte, por ser el purgante ideal de todos los climas y de todas las edades.

Academia "Editorial Neus"

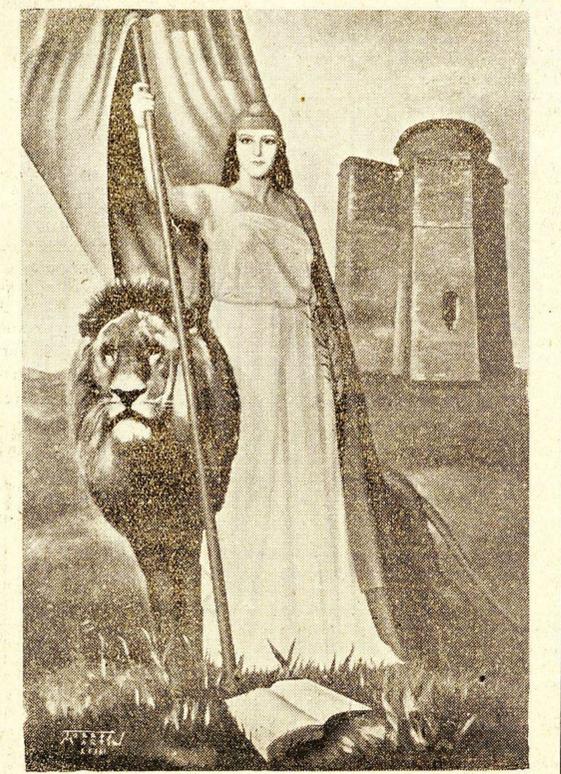
SE ARRIENDAN, los garages Paris-Lisboa, grandes locales para exposición de coches y se alquilan jaulas, y un piso de 150 pesetas. Informes, Libertad, 6, principal.

PARA LOS PROPIETARIOS Y MAESTROS DE OBRAS QUE DESEEN EDIFICAR

En una de las canteras que existen al lado de la carretera de Madrid, al sitio llamado "el criadero", se vende piedra de mampuesto, sobre cantera o puesta en obra a precios muy económicos. No compréis sin verlo y os convenceréis. Para tratar, con Mariano Cobeleda en la misma cantera.

ARTISTAS SALMANTINOS UNA ALEGORIA DE LA REPUBLICA, DE PEPE TORRES

Hace unos días llegó a Salamanca, nuestro estimado amigo el joven dibujante Pepe Torres, que bien pronto logró destacar en nuestra ciudad, habiendo colaborado eficazmente en EL ADELANTO. No vamos, por tanto, a descubrir ahora a Pepe Torres. Tenazmente, con su



propio esfuerzo, en Madrid desarrolló una admirable labor, compartiendo la vida de trabajo en una importante editorial, a la vez que estudiaba intensamente, para lograr un perfeccionamiento mayor.

Este admirable trabajo, que esbozó en Zaragoza y ha terminado en Salamanca, bien podría ser adquirido por la Diputación o por alguna otra entidad, pudiendo significar de esta forma, una pequeña protección a un artista salmantino.

Pepe Torres es un artista que vale mucho, y la demostración más clara está en sus triunfos sobre los cuales ha cimentado su vida.

Pepe Torres, dentro de breves días, regresará a Zaragoza. Va esperanzado de que Salamanca, por fin, le tienda sus brazos, y a cuya ayuda se hará acreedor indudablemente, para seguir trabajando en el estudio que ha abierto al público.

Nosotros, que sabemos de los entusiasmos y de los méritos que adornan al artista salmantino, con la bienvenida y abrazo de despedida a la vez, hemos querido acogerle a una vez más, deseándole que su carrera artística, obtenga el fruto que su noble labor merece.

OPOSICIONES

150 PLAZAS EN CORREOS. Instancias hasta 31 de Marzo. Preparación: previo, 25 pesetas; oposición, 50; previo y oposición, 60. "Contestaciones Reus": previo, 23 pesetas; oposición, 60.

PERICIAL DE CONTABILIDAD. Instancias hasta 15 de Junio. Preparación, 90 pesetas mes. "Contestaciones Reus", 100 ptas. (140 plazas aproximadamente).

AUXILIAR DE CONTABILIDAD. Instancias hasta 15 de Agosto. Preparación, 40 pesetas mes. "Contestaciones Reus", 30 ptas.

OFICIALES DE INSTRUCCION PUBLICA (100 plazas). Instancias hasta 15 de Abril. Preparación, 50 pesetas mes. "Contestaciones Reus", 40 pesetas.

AUXILIARES DE INSTRUCCION PUBLICA (235 plazas). Instancias hasta 15 de Abril. Preparación, 30 pesetas mes. "Contestaciones Reus", 20 pesetas.

ABOGADOS DEL ESTADO. Preparación, 100 pesetas mes. "Contestaciones Reus", 150 pesetas.

INSPECTORES DEL TIMBRE (25 plazas). Preparación. Apuntes. PERICIAL DE ADUANAS (45 plazas). Preparación, 60 pesetas mes. "Contestaciones Reus". 80 pesetas.

CELADORES DE MERCADOS (50 plazas). Preparación, 30 pesetas mes. "Contestaciones", 15 pesetas. Folletos con detalles, gratis.

Academia "Editorial Neus" Clases: Preciados, 1. Libros: Preciados, 6. Apartado, 12.250. Madrid

DE BEJAR

¡A la Sierra! Si el tiempo lo consiente, cuando estas líneas se lean, en Béjar estará a punto de comenzar el concurso de esquís en las alturas del Calvitero.

Los obsequios con que la sociedad premiará a los vencedores están expuestos en uno de los escaparates del comercio de don Valeriano Rodríguez: unos esquís, jersey montañero, botones de filigrana, estuche con cartera y petaca.

En fin, que el concurso va a ser un acontecimiento y la sierra se va a encontrar el domingo tan poblada como nuestra calle Mayor en una tarde dominguera.

El domingo tendrá lugar también el segundo partido eliminatorio para la conquista de la copa del Ayuntamiento.

Los esforzados estudiantes tendrán que habérselas con el nuevo equipo "Los águilas del porvenir", integrado por valiosos elementos de otros grupos ya extinguidos.

El encuentro promete ser interesante.

En un escaparate de "La Innovación", se exhibe una reproducción del famoso cuadro de Velázquez "La fragua de Vulcano", de que es autor el joven maestro nacional don Nicolás Gutiérrez Campo.

La obra está siendo muy elogiada, pues constituye un magnífico indicio. El señor Gutiérrez tiene ya terminados varios trabajos pictóricos que nos aseguran serán expuestos, en breve.

Dejamos para entonces el dar una más amplia reseña de la labor del novel artista a quien, de momento, felicitamos cordialmente.

A las doce de la mañana del domingo, tendrá lugar en el Cinema Progreso una conferencia a cargo del redactor de "El Debate", don José Medina de Toghres. Disertará sobre "Temas sociales y políticos de actualidad".

Tejidos e hilados de Estambre

Suma anterior, 1.101.000 pesetas. Don Saturnino Faure Gómez, médico, de Béjar, 1.000; don Carlos L. de Haro, registrador de la Propiedad Villa Carrillo, 1.000; don Ricardo Sánchez Regadera, de Salamanca, 500; don Mariano Brusi Almazán, farmacéutico, de Béjar, 1.000; don Indalecio Linares Barrientos, secretario judicial, de Alicante, 1.000; doña Francisca Hernández Briz, San Sebastián de Béjar, 500; don Teodoro Mansilla, viajante, de Madrid, 1.000; don Bernardino Ovejero y doña Consuelo Calvo de Ovejero, Buenos Aires, 1.000; don Julio Calvo Guijo, de Béjar, 500; don Daniel S. Rodríguez Álvarez, de Madrid, 6.000; don Nicolás Asensio López, Fábrica de harinas, de Béjar, 3.000; don Mariano Cela, confitería, de idem, 500.

Lista enviada por la Comisión Gestora de Madrid

Don Antonio Martín Lázaro, de Madrid, 1.000; don Isidro Jiménez López, de idem, 1.000; don Eulogio Jiménez López, de idem, 1.000; don Emilio Besteiro Graciani, de idem, 500; don Luis Tejero Teva, de idem, 500; don Julio Hernández Más, de idem, 500; don Antonio López Pavón, de idem, 500; don Emilio Deverin, de idem, 500; don Ricardo Melcón Rodríguez, de idem, 500; don Prudencio Díez del Olmo, de idem, 500; don Demetrio García Diego, de idem, 500; don Jaime Montero Sánchez, de idem, 500; don Orosio Cristobalena Goñi, de idem, 500; don Wenceslao López Cueto, de idem, 500; don Julio Jiménez Sempere, de idem, 500; doña María Teresa Jiménez Gómez, de idem, 500; don Mariano Zúñiga Galindo, de idem, 500; don Jesús Sánchez Arjona y Velasco, agricultor y abogado, de idem, 1.000; don Domingo Guevara Martín, ingeniero industrial, de idem, 1.500; J. G. M., de idem, 1.000 pesetas.

Don Teodomiro Díaz Alonso, de Madrid, 1.000; don Félix Casón Pablos, de Fuentes de Béjar, 10.000; don Juan Antonio Pérez Blázquez, tratante en ganado, de Plasencia, 2.000; don Javier Pérez Blázquez, tratante en ganados, de Madrid, 2.000; don José Mariensin de Mendoza, abogado, de idem, 2.500; don H. G. A., de idem, 500; don F. R. G., de idem, 1.000; don M. A. H., de idem, 1.000; don H. J. B. M., de idem, 5.000; don S. S. S., de idem, 1.000 pesetas; don F. V. M., de idem, 5.000; don S. S. R., de idem, 2.000; don S. V. R., de idem, 1.000; don J. D. B., de idem, 5.000.

Don Mariano Sanz y Rodríguez, propietario, de Madrid, 1.000 pesetas; don S. R. G., de idem, 2.000; don G. B. O., de idem, 5.000; don T. N. P., de idem, 5.000; don A. M. C., de idem, 5.000; don J. M. R. A., de idem, 5.000; don J. Z. M., de idem, 5.000; don D. Z. M., de idem, 5.000; don J. R. A., de idem, 1.000; don H. R. A., de idem, 5.000; don V. N. M. J., de idem, 5.000; don Juan Antonio Gutiérrez Alvarez, retirado, de idem, 5.000 y don Baltasar Gómez-Liera, abogado, de idem, 5.000.

Hasta el día 31 de Marzo, total, 1.225.000 pesetas. Dirijanse las peticiones de suscripción a: "Comisión Gestora de T. H. E. S. A. Béjar".

A. GARCIA

31-3-933.



Guíde usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

RADIO

PARA HOY

De 8,00 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Dos ediciones de treinta minutos: a las 8,00 y 8,30.

A las 11,30: Transmisión del concierto que dará en el Retiro la Banda Municipal de Madrid, dirigida por el maestro Villa.

SOBREMESA. — A las 14,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias, Información teatral.

Orquesta Artys: "Gorgonzola" (one-step), Saron y More; "My cradle is the desert" (fox), Nichols; "Andalucía" (suite) E. Escobar; a) Ronda, b) En las Salinas, c) En la feria; "Mendi Mendillán" (fragmentos), Usandizaga; "El baile de Luis Alonso" (intermedio), Giménez; "La marchenera" (preludio), M. Torroba; "La boda de Luis Alonso" (preludio), Giménez.

A las 16,00: Fin de la emisión. TARDE.—A las 19,00: Campanadas de Gobernación. "Una efeméride diaria". Transmisión desde el Hotel Ritz. Música de baile.

A las 20,30: Fin de la emisión. NOCHE.—A las 21,30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Recital de piano por Carolina Peczenik: "Sonata", Haydn; "Impromptu", Chopin; "Scherzo", Chopin; "El cazador de ratas", Carolina Peczenik.

Intervención de Ramón Gómez de la Serna. Recital de canto, por José Angerri: "Los pescadores de perlas" (romanza), Bizet; "Vora voreta la mar" (catalana), B. de Paláu; "Luz de vida" (fox-trot), A. Bettinelli; "Flora che langue" (melodía), A. Rotoli; "Mi tierra andaluza" (canción), Cerquera y Hernández.

Orquesta típica cubana "Hatney": "Tén de mi composición" (capricho); "Famales calientes" (pregón); "Pilar" (canción); "Azquita" (canción-rumba); "Oh, bohemio" (canción); "El carnaval" (rumba).

A las 24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

PARA MANANA

Como lunes, no se radia el diario hablado de Unión Radio "La Palabra".

MEDIODÍA.—A las 11,45: Nota de sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello.

A las 12,00: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Bolsa de trabajo. Información de oposiciones y concursos. Programas del día.

A las 12,15: Señales horarias. Fin de la emisión.

SOBREMESA. — A las 14,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral.

Orquesta Artys: "Passione!",

Luigi Avitabile; "El hada del Carnaval" (selección), Kalman; "Mannon" (gavota y minueto), Massenet; "Burlasca" (intermedio), Illuminato Culotta; "Camión de fiesta", Abad Alday; "¡Chuum... chuum...!" (fox), Salomón; "¡Vaya rumba!" (schotis), J. Serrano Nieto; "¡Coralito!" (pasodoble), Alvarez Cantos.

A las 15,55: Índice de conferencias.

A las 16,00: Fin de la emisión. TARDE.—A las 19,00: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. "Una efeméride diaria". Información deportiva, por Carlos Fuertes. Transmisión desde el Ateneo de Madrid.

A las 20,15: Noticias. Información directa de Unión Radio.

A las 20,30: Cierre de la Estación.

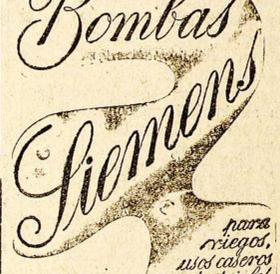
MERCADOS SALMANTINOS

Continúa empeorando la situación del mercado cerealista, ante la falta de demanda de trigo y de toda clase de granos para pienso, sin que los tenedores, en grandes cantidades, puedan hacer operación alguna.

Las existencias son muchas, y dada la época ya avanzada de la campaña, la situación es francamente crítica; más aún, ante los anuncios espléndidos que presenta la nueva cosecha.

Los precios continúan bajando, razón de más por la que la demanda no se apresura a comprar, en espera todavía de mejores cotizaciones.

La cebada se ha cotizado en la pasada semana, a idéntico precio de 23 pesetas los 100 kilos; las algarrobas han experimentado un ligero descenso de la última de 33 pesetas y el centeno ha oscilado entre 29,50 y 30 pesetas 100 kilos.



PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO

SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S. A. SANTIAGO, 29 Y 31. TELEFONO 1800. — VALLADOLID

HUERTA.—Se arrienda en Sagos (Canillas de Abajo). Informará, en la misma finca, Luciano Hernández.

5-a-5

AGENCIA MARLASCA

Suboficial retirado de la disueta Zona de Salamanca. Habilitado de Clases Pasivas, Representante de Ayuntamientos, arreglo de documentaciones para Cuotas Militares y destinos públicos. Gestiona y entrega certificados de penales, de últimas voluntades, del Catastro, carnet para chófer, Licencias de armas y de caza, etcétera, etc. Domicilio, Plaza del Mercado, números 9 y 10, principal izquierda, SALAMANCA

Doctor CESAR H. ANCONES

Profesor de la Facultad de Medicina.-De la Beneficencia Municipal.-Medicina interna.-Rayos X. Consulta de doce a dos. SANCHEZ RUANO, NUM. 4

RAMON LEDESMA

MEDICO PUERICULTOR. Especialista en enfermedades de la infancia. - Del Hospital del Niño Jesús, de Madrid. Plaza de los Bandos, 8, 2.º. EDIFICIO CAJA PREVISION. De 11 a 1 y de 4 a 6. Teléfono 1684

Carbones LA ASTURIANA

(Nombre comercial registrado) JOSE A. GARCIA SANCHEZ RUANO, 1.-Teléfono 1954

Dispongo de existencias de toda clase de carbones. Servicio rápido a domicilio dentro y fuera de la capital

Galleta para cocina.-Procedencia, Duro-Felguera (ES LA MEJOR)

Consulte precios y condiciones TRASPORTES GENERALES TELEFONO 1954

A. GARCIA

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

HA MUERTO EN MALAGA EL POETA SALVADOR RUEDA, QUE FUE LAUREADO EN SALAMANCA

DON INDALECIO PRIETO, EN MADRID, Y EL SR. AZAÑA, EN GRANADA, HABLAN SOBRE LA NOTA DE LAS OPOSICIONES

Los que suspiraron por Gobiernos estables y Parlamentos largos, se escandalizan hoy del prolongado vivir de las primeras Cortes de la República Española

La Prensa de todos los matices y la nota de las oposiciones

Madrid.—Durante el día han continuado haciéndose comentarios numerosos acerca de la actitud adoptada por las minorías parlamentarias de oposición, reflejada en la nota hecha pública.

La prensa comenta la nota, según el matiz de cada diario.

El Sol.

Dice que un resto de pudor ha impedido a esos republicanos—radicales, mauristas, progresistas, federales, cabos sueltos a la Botella Asensi—pedir el auxilio de las minorías no republicanas. Un resto de pudor y la seguridad de que sin previo acuerdo pueden contar con ellas incondicionalmente.

Afirma después que la nota se funda con su decisión de gravedad extrema en el simple odio al Gobierno. Por monstruoso que parezca, así es, y en realidad no puede ser de otra manera, pues solo un sentimiento primario de esta índole tiene virtud para unir a gentes tan distantes entre sí ideológicamente.

Y más concretamente, es el odio personal al señor Azaña, a quien se cita y sobre quien se acumulan cargos excepcionales, basados en "el frío y rencoroso desdén que preside sus iniciativas políticas" y en que para él "Los consejos generosos y leales parecen ser agravios".

El señor Maura necesita personalizar, concretar, que las ideas se le representen en carne y hueso, con rostro y piernas, porque de otra manera es incapaz de asirlas. Para el señor Maura todos los graves y trascendentísimos problemas de la vida pública española no existen mientras no se encarnen en alguien a quien él pueda ver frente a frente y con quien pueda dialogar o reñir.

Peró no existiría esta escapada personal, y el documento seguiría siendo tremendamente pintoresco, y damos al adverbio toda su significación catastrófica. Aceptado el rencor como motor sentimental, falta ver qué motivos políticos han aconsejado a los firmantes tamaña decisión. Piden que el Poder quede vacante. ¿Para ocuparlos ellos? No se atreven a tanto. La razón fundamental que les mueve a pedir la dimisión del Gobierno es que éste no tiene una política definida, y, naturalmente, no pueden ofrecer como definida la política que naciera de la unión de grupos tan extraños hasta ahora.

Luz.

La nota tiene carácter de ultimátum al parecer irrevocable. Las oposiciones facilitan, o más bien impulsan la discusión de un solo proyecto de ley. Aprobado éste, vendrá la hostilidad implacable. Es, pues, la fuerza, la inutilización del Parlamento, que es el núcleo central del mismo régimen, la heterogeneidad de la coalición que abarca desde la derecha a la izquierda, es lo que dá gravedad a la situación. Significa la ruptura violenta de mayorías y minorías, cuando la vida parlamentaria es la convivencia de la mayoría con las minorías.

Las soluciones no pueden ser más que extremas. Esa obstrucción

contraria, en virtud del cual se le invita al suicidio. En un régimen de mayorías, el Gobierno habrá de mantenerse en su puesto mientras cuente con los votos necesarios en el Parlamento y no le falte la confianza del Poder moderador. Si, por ventura, se pretende subvertir tan democrático procedimiento, parece cosa obvia que el estrago alcanzará a todos, lo mismo a los que caigan que a los presuntos beneficiarios del asalto.

El Socialista.

Comentando la nota de las oposiciones bajo el título de "La ofensiva contra el Gobierno", reconoce que tiene una evidente gravedad, no tanto por el daño que pueda causar al Gobierno, sino por las consecuencias que pudieran derivarse en días futuros, para el buen asiento de la República.

Hay en las Cortes, pendientes de discusión, proyectos cuya aprobación no admite espera. Si la ley de Garantías Constitucionales reviste importancia notoria, no son menos urgentes la de Procedimiento electoral y orden Público. La última especialmente no permite excesiva demora. Bandas de atracadores y de pistoleros realizan a diario crímenes inauditos, que sueñen quedar en la impunidad por no disponer la autoridad de los resortes legislativos adecuados al mal que se pretende combatir. Hacer objeto de una obstrucción cerrada a un proyecto de tanta entidad sería empresa temeraria por parte de quienes trataran de realizarla.

Informaciones.

La nota de las oposiciones no hace sino reflejar la opinión general del país, el ambiente de la calle.

Acercas de las consecuencias, todo depende de que ante la obstinación del Gobierno se mantengan la cohesión y la decisión de las minorías, y más si a ella se suman los agravios y ciertas personalidades, cuya actitud no permite indolencias en esa postura ambigua de los de Al Servicio de la República.

Este no es un régimen cuya última palabra deban decirlos los cuatro o seis diputados de mayoría que el Gobierno puede tener en los trances decisivos. La Constitución da medios para resolver situaciones como esta de pugna entre la nación y el Parlamento.

La Epoca.

La actitud de las oposiciones no puede ser más lógica. El Gobierno ha ido demorando las Leyes intervinientes. La ley de Orden Público, ya comenzado a redactarse. La Ley electoral, supone varios meses de preparación, examen y deliberación. El Gobierno quiere, al amparo de estas dilaciones, llegar a Octubre y entonces surgirá la necesidad del presupuesto. Es decir: que lo que se apetece no es gobernar, sino estar en el Poder.

El régimen parlamentario es digno de ser más lógico. El Gobierno ha ido demorando las Leyes intervinientes. La ley de Orden Público, ya comenzado a redactarse. La Ley electoral, supone varios meses de preparación, examen y deliberación.

No tendríamos decoro los ministros si admitiéramos gradación en el trato, dice el señor Prieto

Es una injusticia decir que el Gobierno ha aplazado, con mil pretextos, la presentación de las leyes complementarias

Madrid.—Heraldo de Madrid ha interrogado al ministro de Obras Públicas, acerca de la nota de las minorías de oposición, y de la obstrucción a todo proyecto del Gobierno que no sea el de Garantías Constitucionales.

Don Indalecio Prieto ha hecho las siguientes interesantes declaraciones:

—Esa obstrucción es una actitud insensata y en este caso, el contagio resulta evidencioso. Parece que el frente se extenderá fuera de las filas republicanas. La prensa derechista ya anuncia que se unirán las minorías agrarias y vasco-navarras. Ya hemos visto, por otra parte, la complacencia del comentario del señor Alba y de don Melquíades Álvarez. Los fines de ese abigarradísimo conglomerado, son demorar al Gobierno. Pero, ¿para qué? Ya no está tan claro. No podrían aclararlo por que es incomprendible cómo habrían de casar la ideología de Botella Asensi con la de Maura, o la de Carrillo con la de Franchy Roca. Por ejemplo: la Reforma Agraria no sabemos con qué criterio podía juzgarse este bloque: si con el criterio de los que claman contra la Reforma, por revolucionaria, o de los que la tra-

derechista ha montado cómodamente sus baterías, detrás del parapeto que a favor de la reacción levantan los obstruccionistas.

Los que suspiraron por Gobiernos estables y Parlamentos largos, se escandalizan hoy del prolongado vivir de las primeras Cortes de la República. Dicen que debemos irnos hoy mismo, dejando sin aprobar, claro está, el proyecto de Congregaciones Religiosas, que es a lo que tiran muchos, y a lo que otros ayudan sin darse cuenta.

La Libertad.

El acuerdo de las minorías republicanas de oposición, que estos días hemos venido anunciando y que ayer se hizo público, agrava en términos ya insostenibles la situación del Parlamento. Esas minorías respetan el mandato de las Cortes; pero conjuntamente obstruccionarán toda la labor que quede fuera de las dos leyes preceptivas que resta por aprobar: la de Confesiones y Congregaciones y la del Tribunal de Garantías Constitucionales. Más claro: las minorías republicanas de oposición no sólo no se opondrán, sino que facilitarán la misión de las Constituyentes; pero no se hallan dispuestas a que las Cortes, con los votos de la mayoría, estén al servicio del actual Gobierno, para sostenerlo en el Poder, porque no fueron elegidos para tan modestos fines, porque no puede ser esa su misión.

La gravedad del acuerdo de las oposiciones parlamentarias, nadie puede dejar de reconocerla; pero de tan extrema actitud la responsabilidad es del Gobierno. No quiso comprender éste que el régimen parlamentario es concordia, convivencia y armonía. Tuvo siempre para las minorías de oposición un gesto de desdén; la voz de ellas nunca fué estimada por él como eco de las demandas de la opinión pública, y a sus razones opuso en los momentos más solemnes y trascendentales, para que en él se estrellasen, el muro de los votos de una mayoría incondicional y de incondicionalidad sospechosa e inexplicable cuando el apoyo al Gobierno significaba olvido de doctrinas de partido, atropello de principios fundamentales, desdén para el mandato de los electores.

El Siglo Futuro.

Como antiparlamentaristas, celebramos la actitud de las oposiciones. Parece que se quiere que sea realidad aquel "antes la guerra civil", que dijo el señor Largo Caballero. Vivimos sin ley, sin garantías; impera el terror. La desesperada rebeldía que advierten las minorías parlamentarias de oposición en esa nota, no tiene otra contestación que la de aliarse a la exigencia que hace o desafiar la rebeldía desesperada de España, cuya medida de resignación se ha colmado.

Madrid.—En Granada, donde llegó si novedad el señor Azaña, tuvo éste una charla con varios de sus amigos políticos.

El Presidente del Consejo anunció que la próxima semana será movida en el orden político. Las minorías de oposición ejercen un perfecto derecho al adoptar la actitud conocida; pero no conseguirán un resultado positivo, porque el Gobierno no puede abandonar el Poder mientras cuente con la mayoría parlamentaria y con la confianza de S. E. el Presidente de la República.

Madrid.—En Granada, donde llegó si novedad el señor Azaña, tuvo éste una charla con varios de sus amigos políticos.

El Presidente del Consejo anunció que la próxima semana será movida en el orden político. Las minorías de oposición ejercen un perfecto derecho al adoptar la actitud conocida; pero no conseguirán un resultado positivo, porque el Gobierno no puede abandonar el Poder mientras cuente con la mayoría parlamentaria y con la confianza de S. E. el Presidente de la República.

Madrid.—Una personalidad del Comité Ejecutivo Nacional del partido republicano radical-socialista, ha hecho las siguientes declaraciones políticas:

—Veo la situación política completamente despejada en lo que se refiere a la caída del bloque gubernamental, único por ahora, y en algún tiempo, puede ser la defensa de la República. En un régimen de democracia, el propio Gobierno, cuando todas las leyes constitucionales estén aprobadas, y la prerrogativa se encuentre sin trabas, planteará la cuestión política de fondo.

La obstrucción ha acrecentado el sentido combativo de las derechas, y ha despertado la esperanza en los que se sueñan con la contrarrevolución; de otra parte, ha estimulado el extremismo de izquierdas y ha dañado todo lo que tiene interés en conservar la República. Los radicales han demostrado que políticamente se encuentran estancados en el 1900. No veo otro Gobierno posible que el actual. La República tuvo un defecto capital: que quiso ser democrática desde el primer momento, cuando debió limitarse a que su democracia fuese una aspiración. No combatí como debiera a los reaccionarios y a los extremistas. La jurisdicción ha retrasado la obra de la revolución española.

La República quiso contemporizar, y no hizo la verdadera revolución, que es la que llega al fondo de las cosas.

Madrid.—Al visitar esta mañana los periodistas al ministro de Justicia, señor Albornoz, le pidieron su opinión sobre la nota facilitada por las minorías republicanas de oposición.

—Yo contesté el señor Albornoz—nada puedo decirles. No les diré más que voy a Miranda de Ebro, donde mañana pronunciaré mi discurso y allí expresaré mi opinión.

Insistieron los periodistas en conocer su opinión o la del Gobierno, y nuevamente les replicó: —No insistan. No quiero opinar del asunto. El Gobierno no ha tratado de la cuestión, y supongo que el Gobierno, porque es lógico, lo hará.

—¿Y contestará el Gobierno a esta nota con otra? —No sé—dijo el señor Albornoz.

Insistieron los periodistas, y entonces, tomándole a uno de los informadores el lápiz y las cuartillas, el señor Albornoz escribió en la siguiente palabra: "Lamentable". Y al devolverle las cuartillas dijo: —Ya es suficiente. Yo sigo optimista, y creo que con energía y prudencia se pueden vencer todas las dificultades, o al menos, muchas de ellas.

—Y en la próxima semana, ¿se aprobarán los proyectos de Congregaciones y del Tribunal de Garantías? —Yo no sé más del plan parlamentario que el que ha expuesto el presidente de la Cámara. No creo que en la semana que viene quede aprobado, ni siquiera el proyecto de Congregaciones religiosas, pues no hay que olvidar que la minoría agraria seguirá discutiendo este proyecto. Además, está pendiente la interpelación sobre política agraria, en la que intervendrán algunos diputados aún y queda el discurso con que el ministro conteste a los cargos que se le han hecho.

En estas condiciones, el Gobierno proseguirá la obra legislativa que se ha impuesto.

La obstrucción ataca directamente al régimen parlamentario, lo que debe repugnar a toda conciencia democrática, porque el parlamentarismo es la esencia viva y fundamental del régimen representativo y democrático.

El estado social de España acusa un retorno a la normalidad, y hace esperar una pronta pacificación de los espíritus.

Madrid.—El ilustre catedrático y diputado, don José Ortega y Gasset, publica una carta para desmentir la afirmación que esta mañana hacia "A B C" de que la nota de las oposiciones había parecido al eminente pensador un escrito admirable aunque tal vez suave.

El señor Ortega recuerda que desde fines de Agosto no actúa en más política que en la política irresponsable que se hace en las tertulias de los cafés. Reconoce que ayer algunas personas de su intimidad le comunicaron reservadamente la nota, pero afirma que es inexacto que la calificase de ninguna manera. Lo que opina de la nota no tiene por qué decirlo, porque quebrantaría su propósito de parálisis política. La razón de esta parálisis, la explicará oportunamente.

Recuerda asimismo su conferencia del mes de Diciembre de 1931, en la que reclamó un deslinde de responsabilidades, y se hizo insolidario de la manera de cómo se entendía por los gobernantes la República. Entonces hizo un llamamiento a la opinión y suspiradamente se estimó como una cuestión de jefatura. Ni la opinión ni los grupos políticos le hicieron caso. Aquel fracaso le da derecho a un silencio, por lo menos transitorio.

Termina diciendo que no está dispuesto a movilizarse en rectificaciones cuando los considere oportuno el prójimo ligero e insolente.

Noticias varias

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE JUSTICIA

Madrid.—Al visitar esta mañana los periodistas al ministro de Justicia, señor Albornoz, le pidieron su opinión sobre la nota facilitada por las minorías republicanas de oposición.

—Yo contesté el señor Albornoz—nada puedo decirles. No les diré más que voy a Miranda de Ebro, donde mañana pronunciaré mi discurso y allí expresaré mi opinión.

Insistieron los periodistas en conocer su opinión o la del Gobierno, y nuevamente les replicó: —No insistan. No quiero opinar del asunto. El Gobierno no ha tratado de la cuestión, y supongo que el Gobierno, porque es lógico, lo hará.

—¿Y contestará el Gobierno a esta nota con otra? —No sé—dijo el señor Albornoz.

Insistieron los periodistas, y entonces, tomándole a uno de los informadores el lápiz y las cuartillas, el señor Albornoz escribió en la siguiente palabra: "Lamentable". Y al devolverle las cuartillas dijo: —Ya es suficiente. Yo sigo optimista, y creo que con energía y prudencia se pueden vencer todas las dificultades, o al menos, muchas de ellas.

—Y en la próxima semana, ¿se aprobarán los proyectos de Congregaciones y del Tribunal de Garantías? —Yo no sé más del plan parlamentario que el que ha expuesto el presidente de la Cámara. No creo que en la semana que viene quede aprobado, ni siquiera el proyecto de Congregaciones religiosas, pues no hay que olvidar que la minoría agraria seguirá discutiendo este proyecto. Además, está pendiente la interpelación sobre política agraria, en la que intervendrán algunos diputados aún y queda el discurso con que el ministro conteste a los cargos que se le han hecho.

—Pues según se dice—le replicaron—la minoría agraria no hará obstrucción, sino a los artículos adicionales.

—Nada sé en definitiva—concluyó el señor Albornoz. El presidente dirá, y por lo pronto, ha dispuesto que haya vacaciones parlamentarias, para que los diputados puedan dedicarse a la propaganda electoral.

A la salida del despacho del ministro, saludaron los periodistas al señor Anguera de Sojo, presidente de la Audiencia territorial de Barcelona, y al señor Guerra del Río, diputado radical, que iban a visitar al ministro.

VISITAS AL SEÑOR ZULUETA

Madrid.—En el Ministerio de Estado estuvo esta mañana el embajador del Japón, conferenciando con el señor Zulueta.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION, EN CORUÑA

Madrid.—En el Ministerio de la Gobernación dijeron a los periodistas que según noticias que habían recibido de Coruña, el señor Casares Quiroga había llegado sin novedad a aquella ciudad.

El subsecretario dijo también que las noticias que se recibían de toda España acusaban tranquilidad.

DIMISION Y NOMBRAMIENTO

Madrid.—Ha sido admitida la dimisión que de su cargo de subsecretario de Agricultura tenía presentada el señor Valiente.

Para sustituirle, ha sido nombrado el actual director de Mmas, señor Salmeron.

El señor Valiente pasará a ocupar la presidencia del Consejo Ordenador de la Economía Nacional.

FALLECE EL DIBUJANTE XAUDARÓ

Madrid.—Esta mañana ha fallecido el dibujante don Joaquín Xaudaró, que gozaba de tan justa fama.

El entierro de su cadáver tendrá lugar hoy, domingo, a las once de la mañana.

Los dibujantes han aplazado, con este motivo, el banquete homenaje al caricaturista Tovar.

EN INSTRUCCION PUBLICA

Madrid.—Esta mañana estuvo reunido el ministro de Instrucción Pública con varias personalidades de la sección cuarta del Consejo de Cultura Nacional.

Más tarde marchó con el ex ministro belga, señor Vandervelde, al cine del Círculo de Bellas Artes, para asistir a la proyección de una película sonora hecha hacia

Los teléfonos de EL ADELANTO, son: Redacción e Imprenta, 1924. Administración y Librería de Núñez, 1018.

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

unos días en la Ciudad Universitaria.

Noticias del día

DIMISION DEL DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD

Madrid.—El Director general de Sanidad, don Marcelino Pascua, ha presentado la dimisión de su cargo a consecuencia de la Ley de Incompatibilidades, y por resolución adoptada por la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista.

LA EVASION DE CAPITAL.—DOS AUTOS DE PROCESAMIENTO

Madrid.—El juez instructor del sumario por la evasión de capitales, ha dictado auto de procesamiento contra el señor Max Muller, exigiéndole 299.000 pesetas de fianza, y 1.794.000, para responsabilidad civil.

También ha dictado auto de procesamiento contra don Esteban Ferreira, pidiéndole 142.560 pesetas y 855.360, respectivamente.

Hasta ahora, la Audiencia de Madrid ha confirmado todos los autos de procesamiento y prisión dictados en este asunto, y cuyas apelaciones se han visto.

LA ASAMBLEA NACIONAL DEL PARTIDO FEDERAL.—SESION INAUGURAL

Madrid.—A las cuatro y media de la tarde, comenzó la asamblea nacional del Partido Federal.

El señor Pi y Suñer ocupó la presidencia, saludando a las asambleístas y rogando a los afiliados que colaboren al engrandecimiento del Partido.

Seguidamente se procedió a constituir la mesa de edad, ocupando la presidencia el señor Grajales, quien pronunció un breve discurso de felicitación a los asambleístas y de elogio a los representantes regionales, que han de constituir la mesa de actas.

Se trató después de la insuficiencia del local en que se celebra la asamblea por el gran número de delegados que asisten a ella. Estos se aproximan a 400.

A propuesta del señor Niembro se adoptó el acuerdo de continuar la asamblea desde hoy, en el local de la sociedad "La Unica".

La Comisión de actas expuso a la asamblea la imposibilidad en que se hallaba de poder examinar hoy todas las credenciales, por cuyo motivo se suspendió la sesión para continuarla hoy.

LOS ALUMNOS APAREJADORES CAUSAN GRANDES DESTROZOS EN LA ESCUELA DE ARQUITECTURA

Madrid.—Los alumnos de la carrera de aparejadores, que tienen pendientes con los de arquitectura un antiguo pleito, anoche se reunieron en el local de esta escuela, y al terminar recorrieron victivamente todo el edificio, rompiendo muebles y cristales y destruyendo cédulas de monumentos y obras arquitectónicas, de algunos edificios del mundo y estatuas de reproducciones de gran valor artístico, porque algunas

eran ejemplares únicos en España.

La Policía penetró en la Escuela y expulsó a los alumnos aparejadores. Estos, después, intentaron realizar una manifestación, impidiéndolo los guardias de Seguridad.

Al día siguiente a clase los profesores y alumnos de la Escuela, se mostraron indignadísimo por los destrozos causados. Los profesores lograron contener la excitación de los alumnos, y las clases se suspendieron por los destrozos producidos la noche anterior.

LAS INSIGNIAS DE CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR AL DIRECTOR DE "EL LIBERAL"

Madrid.—Esta mañana, en la embajada de Francia, tuvo lugar el acto de imponer las insignias de Caballero de la Legión de Honor al director de "El Liberal", don Francisco Villanueva.

Entre el embajador y el señor Villanueva se cambiaron frases de elogio y agradecimiento.

FALLECIMIENTO DEL POETA SALVADOR RUEDA

Madrid.—En Málaga ha fallecido el laureado poeta don Salvador Rueda.

Los periódicos publican sentidos artículos necrológicos.

Nació en el pueblo de Benaque (Málaga), el 3 de Diciembre de 1857.

Como se recordará, el gran poeta obtuvo en unos famosos juegos florales hispano-portugueses, celebrados en Salamanca, bajo la presidencia de la que fué Infanta de España, doña Isabel de Borbón, el premio de honor, por una magnífica poesía, en la que el exuberante poeta español hizo un luminoso y brillante canto a Salamanca.

Salvador Rueda, que tuvo una época de enorme prestigio literario, deja innumerables obras, siendo una de las más notables y que más prestigio la dieron aquella poesía que titula "La cigarra".

LOS ESPAÑOLES CAUTIVOS EN EL SAHARA

Madrid.—Han marchado a África los miembros que constituyen la expedición con objeto de confirmar si existen españoles cautivos en el Sahara.

Esta expedición va apoyada por el Gobierno.

Se insiste en que gran número de españoles están en el Sahara, a consecuencia de la catástrofe de 1921, de la comandancia de Melilla, y también del año 1924.

El señor Azaña, en Granada

EL RECIBIMIENTO

Granada.—En el expreso llegó el jefe del Gobierno, señor Aza-

ña, con el subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros, señor Ramos, y las respectivas esposas.

El viaje es exclusivamente de turismo.

En la estación fué recibido por las autoridades y numerosos amigos.

El señor Azaña fué saludado por el Presidente de la Diputación, quien le invitó para asistir a la inauguración de las obras del castillo de Vivatubín, donde se instalarán las dependencias provinciales.

El jefe del Gobierno aceptó la invitación, diciendo que tendría mucho gusto en asistir al acto inaugural, aunque fuera de paso; esto es, sin categoría oficial.

Después de almorzar, recibió algunas visitas políticas, conferen-

ciando extensamente con el gobernador militar de la provincia, a quien el señor Azaña le manifestó que la guarnición granadina tomaría parte en las maniobras que se celebrarán en el cerro de Buriane.

A las cuatro de la tarde, y en automóvil, marchó a Málaga, acompañado del subsecretario de la Presidencia.

RIVERA

FIDEL HERRERO

PELUQUERO DE SEÑORAS

en breve abrirá su nueva Peluquería en

PRIOR, 31, y PRADO, 1

ULTIMA HORA

LA ASAMBLEA DEL PARTIDO FEDERAL

Animados preliminares del partido de fútbol que se celebrará hoy en Vigo entre los equipos de España y Portugal

Madrid

LA ASAMBLEA DEL PARTIDO FEDERAL

Madrid.—Ha continuado esta noche la asamblea del partido republicano federal, que tomó el acuerdo, a propuesta del diputado señor Niembro, que las reuniones se celebren a partir del domingo, en los locales de la sociedad "La Unica", por ser insuficientes los del Circulo.

A la asamblea concurren cuatrocientos representantes.

La comisión de actas expuso la imposibilidad en que se veía de revisar todas las credenciales y se levantó la sesión hasta el domingo, a las diez de la mañana.

Provincias

GRAVE ACCIDENTE.—DOS MUERTOS

San Sebastián.—Cuando regresaban de una sidrería de Oyarzun, los jóvenes iruneses Eugenio Echeveste, Evaristo Alucha y Manuel Laserna y dos más, el automóvil en que viajaban cayó por un terraplén.

INCIDENTES EN UN MERCADO

Barcelona.—Unos grupos penetraron en el mercado de San Andrés, intentando asaltar algunos puestos y proveerse de artículos alimenticios.

Los vendedores se defendieron arrojando sobre los asaltantes objetos, incluso pesas y balanzas,

hasta que llegaron los guardias y despejaron el mercado.

DICE EL MINISTRO DE AGRICULTURA

Córdoba.—La reunión del ministro de Agricultura, con los vocales patronos y obreros de la Junta provincial de Reforma Agraria, terminó a las siete de la tarde.

El ministro hizo unas declaraciones diciendo que la Reforma Agraria tiene en cada provincia una modalidad especial. En Córdoba, se aplicará en todas sus finalidades.

Concedió el ministro a los vocales de la Junta un plazo de un mes, para que informen sobre la aplicación de la reforma, en las distintas zonas.

Un periodista preguntó a don Marcelino Domingo, si la reforma se aplicará con la urgencia que anunció en Madrid, y el ministro contestó:

—Si; estará hecha para la próxima siembra o habré dejado de ser ministro.

El señor Domingo marchó después a Sevilla.

EL PARTIDO ESPAÑA-PORTUGAL

Vigo.—La población se encuentra atestada de viajeros que han venido para asistir al partido de fútbol España-Portugal, con motivo de la celebración de la semana Hispano-Portuguesa.

Todos los hoteles se encuentran abarrotados de forasteros, calculándose en más de diez mil los portugueses que han llegado a Vigo.

AL CERRAR LA EDICION

Un guardia muerto y un sereno gravísimo

Los atracadores huyen y se cree que son los del robo de Mora la Nueva

Madrid, 2 (4,30 madrugada).—A las dos menos cuarto de esta madrugada, en Tarragona, tres individuos que iban en un autocamión cerca de Las Ramblas, se aparon del vehículo y dirigiéndose a un taxi, digieron al chófer que los llevara a Barcelona.

Una pareja de Guardias de Seguridad se acercó a los individuos y les pidieron la documentación. Mientras uno de los desconocidos sacaba una cartera, otro disparó su pistola contra los Guardias, cayendo uno de ellos al suelo, mortalmente herido. El compañero auxilió al herido, intentando levantarlo del suelo, y entonces, los atracadores, montaron en el camión y se dieron a la fuga.

Un sereno intentó cortarles el paso y los pistoleros hicieron fuego sobre el vigilante, que también cayó a tierra herido.

Al ruido de los disparos acudieron las gentes que se encontraban en los cafés de Las Ramblas, que recogieron a las víctimas, llevándolas a una clínica de urgencia.

El Guardia de Seguridad, Rafael Castro Vela, falleció al ingresar en la clínica.

LA EZQUERRA Y EL 14 DE ABRIL

Barcelona.—La Izquierda ha organizado para el día 14 de Abril la celebración del aniversario de la República, con un acto político y varias fiestas.

El señor Companys ha manifestado que se procurará que estas fiestas no molesten para nada a los católicos.

FALLECIMIENTO DE UN GENERAL

Barcelona.—Ha fallecido el general de Brigada, en situación de reserva, don Diego Planas.

Extranjero

APERTURA DEL AÑO SANTO

Roma.—Con gran solemnidad, el Pontífice abrió esta mañana la Puerta Santa de la Basílica de San Pedro. Dió los tres golpes tradicionales, con un martillo de oro, presentando la ceremonia unas 40.000 personas.

Declaró abierto el Año Santo.

EL BOICOT CONTRA EL COMERCIO ISRAELITA

Berlín.—A las diez de la mañana dió comienzo el boicot contra el comercio israelita.

En los comercios afectados por el boicot, se colocaron carteles, que decían: "Alemanes, defensores y no hagáis compras en las empresas judías".

Los grandes almacenes judíos tuvieron que cerrar sus puertas. Miembros de las organizaciones hitleristas, recorrieron las calles en autocamiones, arengando al pueblo para que no compren en los almacenes israelitas.

Después se celebró una manifestación de diez mil personas, co-

mo protesta, contra la propaganda antialemana que se realiza en el extranjero.

El sabio Einstein ha publicado una nota, dimitiendo la Dirección del Instituto de Física, y su cargo de académico de Bellas Artes, como protesta contra la persecución de que se hace objeto los alemanes que como él son de raza judía.

Las autoridades han confiscado a Einstein una cuenta de treinta mil marcos, que tenía depositada en el Banco Nacional.

EL SUICIDIO DEL EX PRESIDENTE DEL URUGUAY

Buenos Aires.—La prensa publica detalles de la muerte del ex presidente del Uruguay, Bañasar Brún.

La policía había rodeado el domicilio del ex presidente, pero autorizó a algunas personas para que le visitaran. Entre los visitantes figuró un diputado que fué a advertirle que el Presidente Terra le autorizaba para trasladarse a la Legación española y huir después a Buenos Aires.

Cuando el citado diputado salía en busca del ministro de España, que debía de acompañar al señor Brún, se oyó un disparo y el ex presidente cayó muerto.

La actitud del Gobierno del Uruguay, ocultando estos detalles, se estima como confirmación de que se trata de un asesinato policíaco.

RIVERA

Purpante YER

pastillas de chocolate

El ideal de las familias

Para los niños una golosina

Para todos una necesidad.

Lista completa de los números premiados en el sorteo de la Lotería Nacional verificado ayer, día 1 de Abril de 1933

(Enviados expresamente a EL ADELANTO)

Premios mayores		
Números	Premios	POBLACIONES
5.893	100.000	Madrid.
3.235	60.000	Madrid.
34.499	30.000	Barcelona.
36.453	25.000	Barcelona.
40.985	1.500	Cantillano.
10.626	1.500	Madrid.
5.969	1.500	Barcelona.
39.844	1.500	Barcelona.
2.906	1.500	Madrid.
16.524	1.500	Mieres.
4.768	1.500	Madrid.
8.353	1.500	Madrid.
39.241	1.500	Madrid.
29.109	1.500	Barcelona.
38.551	1.500	Madrid.
27.748	1.500	Málaga.
38.881	1.500	Madrid.
38.636	1.500	Madrid.
33.457	1.500	Madrid.

Números premiados con 300 pesetas		
UNIDAD	DOS MIL	POBLACIONES
1	316 036 323 627 983 407 461 493	
41 15	643 919 366 402 106 490 071 445	
	377 046 497 013 894 609 639 348	
	812 214 215 624 227 500 708 434	
	222 257 444 848 706 990	
TRES MIL		
	945 708 733 186 355 895 048 607	
	270 603 334 268 827 526 059 906	
	508 671 005 447 296 525 524 639	
	886 336 429 427 028 761 269	
CUATRO MIL		
	891 056 228 480 498 339 509 421	
	568 193 545 024 377 502 196 116	
	124 289 488 307 933	
CINCO MIL		
	942 663 026 789 964 438 349 052	
	080 921 249 659 257 461 174 332	

232 737 688 660 466 490 044 923	747 961 181 960 093 632 648 528	064 443 412 620 786 650 627 419	620 137 722 694 010 434 874 960	224 504 785 730 880 928 993 488
579 222 532 472 312 716 621 436	931 097 769 944 858 116 239 162	820 849 422 386 885 804 147 209	766 876 166 695 290 038 962 653	955 620 236 176 096 179 505 564
711 149 912 569 665 607 993 300		392 418 217 391	499 523 995 752	110 188 386 389 994 159 394 924
370 806 554 486 720 999 150 559				431 737 267 382
054				
TRECE MIL				
316 442 480 794 389 582 169 408				
257 273 730 902 197 242 642 089				
473 693 951 382 432				
CATORCE MIL				
519 661 303 571 473 780 294 058				
018 976 049 362 509 767 304 313				
280 569 472 147 226 515 837 478				
089 517				
QUINCE MIL				
773 832 125 179 716 581 306 600				
594 076 157 932 205 215 555 148				
220 104 324 392 534 477 653 110				
938 707 767 547 119 759				
DIEZ Y SEIS MIL				
627 242 248 751 646 977 784 046				
921 560 283 378 226 737 656 342				
163 510 257 048 278 433 013 819				
272 498 872 052 855 857 831 047				
403 890 185				
DIEZ Y SIETE MIL				
361 731 492 513 025 919 916 794				
176 126 632 568 945 669 010 892				
035 935 601 417 610 162 217 181				
023 062 110 190 269 629				
DIEZ Y OCHO MIL				
938 008 347 542 708 904 112 077				
843 424 913 280 148 310 725 760				
002 164 821 590 048 467 324 053				
996 672 356 131 273 465 829 019				
434 153 738 583				
DIEZ Y NUEVE MIL				
250 682 350 018 711 088 938 036				
879 308 082 569 131 712 130 640				
520 296 684 063				
VEINTE MIL				
012 219 716 480 836 401 613 099				
367 138 578 026 379 642 912 173				
713 608 069 503 851 356 152 801				
093 749 116 440 979 191 230 054				
508 482 488 072 290 906 758 348				
560 479 915 047 836 998 848 782				
131 145 745 545 069 642 269 022				
459 638 282 373 328 292 058 994				
311 564 672 671 655 058 556 208				
654 450 076 007 428 335 511				
VEINTISEIS MIL				
333 324 453 508 820 114 147 493				
584 943 347 294				
VEINTISIETE MIL				
202 587 476 360 174 016 204 785				
050 905 088 226 339 770				
VEINTIOCHO MIL				
004 000 915 679 533 463 069 204				
656 397 704 143 678 976 740 209				
914 818 802 752 380 246 129 863				
620 137 722 694 010 434 874 960				
766 876 166 695 290 038 962 653				
499 523 995 752				
VEINTINUEVE MIL				
403 990 884 777 540 723 574 927				
848 359 932 103 192 141 743 149				
310 813 329 042 398 890 709 065				
971 378 414 578 112 834 939 331				
483 922				
TREINTA MIL				
862 254 644 483 910 421 482 757				
615 541 600 314 552 153 464 592				
454 513 714 841 606 514 181 527				
215 048 068 271 913 907 579 373				
872 581 337 115 799 098 087				
TREINTA Y UN MIL				
679 922 649 561 574 575 534 554				
587 040 492 902 240 935 320 137				
422 736 985 707 729 610 487 304				
211 059 025 568 222 725 087 518				
992 708 698 495 905 526 941 285				
685 281				
TREINTA Y DOS MIL				
190 083 172 591 875 478 133 243				
850 602 008 964 923 802 554 718				
498 892 651 940 769 162 639 522				
920 272 505 623 821 320 166 705				

Barómetro, 696,0. Sombra, 14,0. Mínima, 1,0. Seco, 12,0. Húmedo, 9,0. Viento, N-fuerza 0. Cielo, algo nublado. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0.

Sol: 5,57. pas. mer. 12,18. pón. 18,40. Luna: 10,59. pas. mer. 19,5. pón. 2,4

ABRIL
3
Lunes

Stos. Pancracio, ob.; Benigno, Evérgio, Agape, Quionia y Vulpiano, mrs.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

LAS GRANDES FIGURAS POLICIAICAS

PEDRO APARICIO

España tuvo siempre una figura policiaica saliente. Tal vez no se ha dado la importancia que en otros países, a los grandes detectives, porque los españoles gustamos más de ensayar lo ajeno, que de reconocer lo propio. Pero aún así, los nombres de las grandes figuras policiaicas se van adelantando en los españoles, y terminamos por reconocer los valores que se poseen.

La policía española, con todas sus imperfecciones, no tiene que envidiar en organización a ningún país; tal vez con algo extraordinario sobre los extranjeros; que desentendiéndose en un plano económico de gran inferioridad, destaca su labor sobre todos ellos, en cuanto a pericia, prudencia y resoluciones tiene que adoptar.

Claro, que esa norma, la van imponiendo a fuerza de tiempo, hombres de la talla del que nos ocupamos, porque es labor de esfuerzo diario, de orientación constante, de sacrificio muchas veces, para que los resultados obtenidos sean la consecuencia lógica del acierto en su misión.

Yo he oído muchas veces hablar de don Pedro Aparicio, no como Comisario Jefe de Investigación de la Dirección General de Seguridad, que es ahora, sino de la trayectoria simpática de su vida, desde aquellos primeros pasos que dió en ese pueblecito castellano que hace pocos días descubría la placa de una calle con su nombre: Auñón, donde su padre, don Juan Aparicio estaba de médico. Y todos los que le conocieron y trataron, hablan de su cerebro activo de su dinamismo inquebrantable con todos y contra todos, como chico travieso y avisado cuando las circunstancias lo exigían, así como cauteloso y sagaz en otros momentos.

Yo he oído hablar, principalmente a mi padre, de las travesuras de aquel pequeño entonces y de la simpatía que entre todos tenía, y no cabe duda, que aquello era indicio de algo para lo que estaba predispuesto, que faltaba, naturalmente, encauzar.

En aquel pueblecito alcarreño, don Pedro Aparicio, vislumbraba ya su predisposición para ser un gran detective. En sus juegos organizaba las bandas de chiquillos, y su postura airoso, le llevaba

siempre a ser la mano autoritaria con los que no se doblegaban o mostrábase rebeldes a la armonía del conjunto, cosa que le creaba una gran simpatía entre los compañeros.

Hasta que un día, saltó del pueblecito castellano, donde todavía le recuerdan con agrado y sienten por él cierta veneración, y se plantó en Madrid, no sin recorrer antes otras tierras donde en la actualidad sigue teniendo familiares y continúa apreciándole como entonces.

He aquí luego a nuestro hombre convertido en una gran figura policiaica, pero no de momento, sino con el esfuerzo diario de su activa y acertadísima labor. Un detective moderno, que resuena casi todos los días por las columnas de los periódicos, como algo simbólico contra los que bordean el Código, muchas veces, con misiones delicadas que le confían, persuadidos de sus dotes que don Pedro posee para tal profesión.

No hay ladrón de categoría, ni delincuente de cualquier otra clase, que no pase por las manos de este gran policía. Cuando el lector se acerca a los periódicos en busca del esclarecimiento de cualquier hecho delinciente lo primero que resalta a su vista, es el nombre de don Pedro Aparicio, y su labor inteligente con otros compañeros a sus órdenes, como faros de luz que la Justicia necesita aprovechar.

¡Siempre don Pedro Aparicio danzando de un lado para otro! ¿Qué novela vivida habrá en España, que este hombre no conozca?

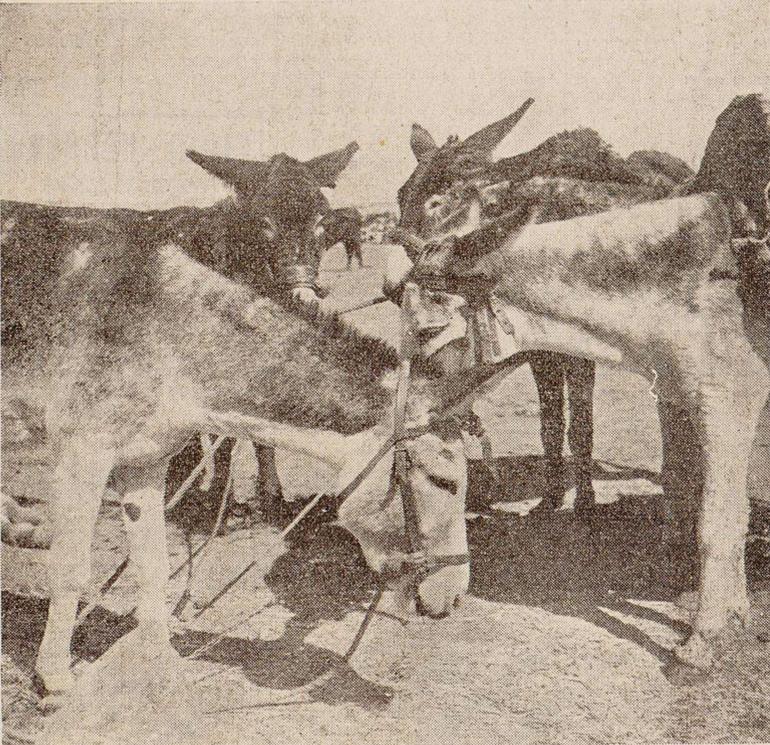
Y sin embargo, su discreción, su nobleza, su honradez profesional le va marcando paso a paso la forma de sus actuaciones, afianzándose más y más en la brillante carrera que lleva, al extremo que hoy se le considera como una de las principales figuras policiaicas de España; de España y fuera de España, porque como digo antes, esos grandes policías norteamericanos, ingleses o franceses, son más de novela cinematográfica o folletón literario, que de realidad. Pedro Aparicio es hoy, el verdadero "Sherlo-Holmes" español.

VALENTIN F. CUEVAS

(Prohibida la reproducción.)

HERMANO ASNO

Elogio al margen de "Platero y yo"



¿Cuál de éstos será "Platero", el burrito pequeño, peludo y suave de Juan Ramón Jiménez, "que se diría todo de algodón, que no lleva huesos", de acero y plata de luna a un tiempo mismo?

Por que en algún sitio tiene que estar "Platero". No es posible que se haya hecho tierra "al pie del pino grande y redondo del huerto de la Pina", donde le enterraron al morir, para que su alma subiera al "infinito cielo de azul constante de Moguer", donde de la sueña Juan Ramón Jiménez al final de su elegía andaluza, pastando entre las amapolas pasadas de sol y los damascos caídos, y "llevando sobre su lomo peludo a los ángeles adolescentes."

No es posible que haya muerto para siempre "Platero". Sin duda alguna el poeta se equivocó esta vez, y ha resucitado sin el saberlo. Acaso haya caído en manos de gitanos a los que "Platero" huía, "que pintan los burros y les dan a sésico y le ponen alfileres en las orejas para que no se les caigan"; o en manos de carboneros "que van, todavía de noche, por la dura escharra de los caminos solitarios, a robar los pinos de los montes"; burritos proletarios y ruines que no saben de blandas caricias sino de voces agrías, de palos sobre el lomo y de comida peca, distintos a "Platero"—burro de poeta al fin y al cabo—a quien le gustan las naranjas mandarinas y las uvas moscatel.

¿Dónde estará "Platero" resucitado? Un burro como éste no puede morir nunca, aunque el poeta viera "que la barriguita de algodón se había hinchado como el mundo, y sus patas, rígidas y descoloridas, se elevaban al cielo", y escuchara su "tierno rebuzno lastimero" al despedirse de todo. Sin duda alguna Juan Ramón Jiménez se equivocó esta vez.

Cualquiera de éstos puede ser "Platero", asnillo andaluz nacido en las marismas, de cabeza fina, con "ojazos de azabache cargados de estampas" y pa-

tas de cristal como floreros; esos floreros que todavía se ven sobre las cómodas patizadas, llenos de un musgo artificial y con unas flores de papel de seda. Asnillo de romance, "Marco Aurelio de los prados", señorito y alegre, tierno y pensativo. Un burro como tú, "Platero", que se bebía un día dos cubos de agua con estrellas en el pozo del corral; que se bañó en el regato y salió tan limpio del agua "como una muchacha desnuda"; que tenía unos ojos enormes donde se quedaba "el campo vibrando como un metal policromo" y a los que se asomaba una luz indecisa, pero suficiente para adquirir la viva sospecha de que tenías un alma, no puede morir tan fácilmente, como un burro cualquiera de carbonero o de gitano. Ya te has cansado de estar en el azul constante de Moguer y has vuelto, sin duda, a la tierra. Los prados celestiales y los angelotes, tus amigos, te echarán de menos. Pero nosotros también, "Platero". Desde que tú te fuiste—y son ya quince años los que han pasado desde que cerramos la última página de tu historia—hasta ahora, que vuelves a nuestras manos con la misma frescura y la misma ilusión que en el puso nuestra adolescencia, mucho, "Platero", hemos sentido tu ausencia prolongada. Nos ha faltado la humildad, la ternura, la sencillez, la alegría y la comprensión de que eres ejemplo constante, "Platero", para los burros y para los hombres en la elegía de Juan Ramón Jiménez. Nos ha faltado, sobre todo, tu mirada candida y buena, como solo la tienen los niños y los asnos. Y al encontrarte ahora, después de quince años de ausencia, no hemos podido reprimir nuestro entusiasmo, que es, por lo menos, el de un amigo del alma:

—"Platero"; hola, hombre!...

R. AGUIRRE

(Foto Suárez.)

INSTANTANEA POLITICA

HABLA PEREZ MADRIGAL

Otra vez aparece el fantasma de la crisis. Apenas si ha pasado una semana desde aquellos días en que se daba por bien segura la inmediata caída del Gobierno. Ya es hora de preguntarse si por sólo este hecho, el Gobierno no vive en precario. De cualquier modo la situación política es inaplazable.

En la reunión celebrada por la minoría radical socialista—insistimos en que es el eje de la crisis—el señor Galarza acudió a un habilidoso subterfugio: aparentar que se pasaba a los disidentes. Con ello logró una unanimidad que desde hacía bastante tiempo no campeaba en las deliberaciones. Pero apenas repuestos, ha sido el señor Pérez Madrigal quien ha concentrado el pensamiento en una nota, que hemos de transcribir por la importancia que tiene como reflejado de la reacción del grupo, y como sintoma de un estado de malestar muy avanzado que la actitud del señor Galarza no ha conseguido más que espolear en lugar de resolver. La nota dice: el señor Galarza es el Adelantado de una bizarra tropa de leales, como si dijéramos el valeroso soldado sólo, que hace la descubierta según sean las condiciones del terreno y las asechanzas del enemigo. El parte que ha transmitido hoy este ilustrado adelantado no es de fe, de paz ni de sosiego. El de las arengas ortodoxas, el de las disciplinas incondicionales, el de morir en el escapo hasta derramar el último voto, se ha transformado por una llamada briosa y democrática, en una coacción cerca de los señores, en una estrategia nuevo para imponer el dominio de las legiones sobre los capitanes de los cuadros de mando. Habla ahora el señor Galarza incluso de retirar a los capitanes. Tranquilícese la opinión. Tranquilícese las legiones. Sonrían los señores que por designios de aquellas las mandan. La crisis no sobrevendrá ni podrá sobrevenir traída por la E. I. R. P. E. Esta entidad lo único que podrá hacer, ausentes las oposiciones, por inarticuladas impotentes, es simular crisis y conjurarias, con lo que todos transcribimos por ahí positivamente dichosos. Los que quieren crisis alimentan así sus esperanzas y los que las quieren evitar burlan a los que son incapaces de sugerirlas y consumirlas. Es, en síntesis, un viejo, un divertido juego de ilusiones. Tiene garbo de cosa española y sabor castizo de pueblo verbenoso, se huele a aceite de churros y se oye un pregón: ¡Pasen, pasen, señores; nunca se pierde. Juego leal, juego de puño.

Aplazaremos a la próxima crónica nuestro comentario.

ALVAREZ DE LEON

CAMAS DORADAS "NUÑO,"

La casa que presenta más surtido en CAMAS hierro, doradas, plateadas y niqueladas, desde 30 pesetas en adelante

AVENIDA DE MIRAT, 37 SALAMANCA

DEPORTES

Delegación de Hacienda de la provincia de Salamanca

HOY A VALLADOLID

Hoy, a las nueve, saldrán para Valladolid los seleccionados salmantinos, acompañados de los jugadores no seleccionados y de todos los que han pagado las "diez calas", quedando aún dos plazas para si alguno más se anima; partirán de la Plaza Mayor a las nueve y media.

Samitier, como hemos dicho, alineará con Salamanca, como igualmente Villanueva, y probablemente un extremo izquierdo de un primer "club" de Madrid, y de los nuestros X y J. Antonio, Alonso y Escobar, Jimeno y Quique, Sarracha, Gil Remirez y Alejo, y de suplentes, Manolo y Emilio.

C. C. J.

Hoy, a las cuatro, San Pablo Normal.

Hoy, a las diez, saldrá la Plaza Mayor para Arévalo, el Ciosvin, pedir plazas y acompañar a los "ciosvinistas" para animarlos, no siendo que la "casualidad" le resulte cara.

LUIS

TRILLA

SASTRE
Precios económicos
Zamora, 7, pral.

MODERNO

Hoy domingo, en las tres secciones

LILIAN HARVEY y HENRY GARAT, en su última opereta

BELLA MUSICA: Bellas Canciones y un Bello Romance de Amor

con los otros cuatro matadores—Pepe Reyes, Gustavo Rodríguez, Teodoro Matilla y Constantino Díaz (Chico de la Fuente)—a los que se añade el nombre del matador de toros madrileño Juan Martín Caro (Chiquito de la Audiencia).

Para pasar la tarde, no está mal.

Los noveles.

De fiesta en fiesta y toreando lo que buenamente pueden, andan por estas tierras los novilleros Gregorio Arenas (Estudiante), de Madrid, y Raimundo Fernández, de Valladolid.

Ya han actuado en las fiestas de las vacadas de Angoso, Villanuel, Tabernero y Clavijo, y en ellas se han destacado como toreros apañados y valientes.

Las corridas de Bilbao.

Cuando parecía que los bilbaínos tenían todo arreglado para sus ternas de Mayo y Agosto, resulta que Manolo Bienvenida exige para firmar su compromiso, el contrato de su hermano Pepe. Pero como éste no interesa en Bilbao, la empresa deja a los dos en su casita, y ha recurrido a otros toreros, para completar, por lo menos, los carteles de Mayo. Y ya están ultimados, según nos dice nuestro camarada Sr. Retana. No son carteles para una plaza de la categoría de Bilbao, pero ya hace presente que no ha habido otra salida. He aquí cómo nos lo explica:

"La primera etapa del calvario la ha salvado ya la Junta administrativa de la Plaza de Toros de Vista Alegre. Los carteles de Mayo se ultimaron ayer, después de una nueva reunión. ¿Cómo? De la siguiente forma:

2 de Mayo, seis toros de Albarrada, para Ortega, Armillita y Lasserre.

Día 7, seis toros del ex conde de la Corte, para Chicuelo, Cagancho y Luis Fuentes Bejarano.

Según se nos dice, se han encontrado todas las soluciones y no ha

habido otra salida. Fracasado lo de Bienvenida por una actitud entera de la Junta, que nadie ha de censurar, se dirigieron a Luis Gómez, "El Estudiante"; a Fernando Domínguez y a Maravilla, y los tres tienen contratada la segunda fecha.

Posteriormente se hicieron gestiones con Cragancho, Pepe Gallardo y Nicanor Villalta, pero estos dos últimos también tienen toros el día 7; en cambio el gitano se halla con el domingo en blanco y, por tanto, vendrá a Bilbao.

Faltaba por cubrir un puesto, y la Junta se lo brindó a Luis Fuentes Bejarano, que aceptó."

Marcial se retirará a fines del año 34.

Certamos de una entrevista que se le ha hecho a Marcial Lafandó:

—"Y de toros, ¿qué me cuenta usted?"—dijo el periodista.

—"Pues que ya estoy listo para la temporada, que será dura por el número de las corridas."

—"¿Nada más?"

—"Eso y que me retiraré a fines de 1934."

—"Definitivamente?"

—"Tan definitivamente como lo indica la palabra "retirada"..."

Así, pues, si no cambia de idea el joven maestro, como le llaman en España, ya sólo le restan dos años en el ejercicio de su peligrosa profesión, que si le ha valido algunas cornadas, le ha producido, en cambio, muchísimo dinero."

CHISMORREO

TEATRAL

Se dice: Que se hacen gestiones para que el Cuadro Artístico Salmantino se presente en Peñaranda.

—Que ha sido ofrecida, en principio, la fecha del 23 del actual.

—Que el C. A. S. ha pensado ya en "La del Soto del Parral".

Que hay muchas personas que preguntan si "La Rosaleta" va a ser repetida.

—Que, aún queriendo hacerlo así la empresa y el C. A. S., es "casi" de todo punto imposible, porque están cubiertas todas las fechas del mes con programas de cine, cuyos contratos no pueden rescindirse.

—Que es de lamentar este contratiempo, porque sería un éxito la repetición.

Que el maestro salmantino Sánchez Curto, director de la Banda de música del Batallón de Cazadores número 7, de Estella, está musicando una zarzuela de costumbres charnas.

—Que tiene terminados ya dos números.

—Que el libreto es original de un autor novel, casi salmantino.

Que la obra—aun sin título—será estrenada también por el Cuadro Artístico Salmantino.

una función, en la que se representará la primera obra del señor Muñoz Seca estrenada en Madrid, el entremés "De balcón a balcón", que interpretarán los aplaudidos artistas Mercedes Muñoz Sampedro y Manuel Dicenta y en la representación de la aplaudidísima obra objeto del homenaje, "Te quiero, Pepe!", y en otras intervenciones que todavía no se han concretado.

Que Angel Custodio le ha entregado una obra a Valeriano León.

—Que es un arreglo a nuestra escena de la comedia grotesca de los célebres autores alemanes Franz Arnold y Ernst Bach, "Untes Geschaefsaueschit".

—Que todavía no ha sido bautizada con título español.

—Que a Valeriano le ha gustado mucho la obra, y se propone incorporarla pronto a su repertorio, aunque con otro título.

—Que los que la conocen aseguran que es verdaderamente graciosa.

Que el próximo lunes comenzarán, bajo la expertísima dirección de Luis Ballester, los ensayos de la magnífica formación lírica que acudida el maestro Balaguer.

—Que, definitivamente, este elenco hará su presentación en el teatro Apolo, de Valencia, el sábado de Gloria, con "El Juglar".

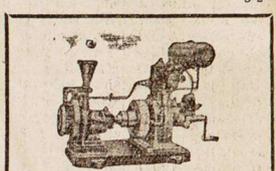
UN INDISCRETO

SUCURSAL ZAMORA
Ramos Carrión, 30

Salamanca, 30 de Marzo de 1933. El alcalde, Casto Prieto Carrasco. 2-1

SE OFRECE para dependiente de farmacia y droguería, joven con nueve años de práctica. Para informes, con Sebastián Marcos, en Morasverdes. 8-1.

PASTOS para ovejas. Se arriendan. Informar, José L. Rodríguez, en Tejares, La Salud. 3-2



MOTO - BOMBAS
A GASOLINA Y ELECTRICOS
TODOS LOS TAMAROS
AMPLIAS GARANTIAS
FACILIDADES DE PAGO

GASA MIÑAMBRES
Calle de Zamora, número, 50
SALAMANCA

HA MUERTO JULIO ROMERO DE TORRES

el mejor de los pintores... pero...
HA RESUCITADO GOYA

Se convencerá usted visitando nuestra exposición o encargándonos una ampliación o miniaturas para joya

NO LO OLVIDE
SUCURSAL ZAMORA
Ramos Carrión, 30
SALAMANCA
San Pablo, 9

Las próximas elecciones municipales

Lo que nos dice el gobernador

Nos manifestó ayer el gobernador civil, señor Friera, que había recibido del director general de Administración local un telegrama, el cual, entre otras cosas dice, contestando a consultas formuladas, "Prevengo a V. E. que la convocatoria de la elección de concejales señalada el día 23 de los corrientes, ha de comprender todas las vacantes producidas en esa provincia por el cese de los concejales del artículo 29, ya que la Ley dispone que se cubran todas ellas, sin excepción alguna, por elección".

Por nuestra parte, únicamente diremos que resultando según los datos que obran en este Gobierno civil que existen algunos Ayuntamientos, aunque en reducidísimo número, que las Comisiones gestoras constituidas a consecuencia de lo determinado en la Ley de 30 de Diciembre último, y formadas en algunos por uno y en otros por dos concejales de elección popular, claramente se deduce, en virtud del precedente telegrama, que los Ayuntamientos a que se hace referencia tienen que celebrar elección y elegir igual número de concejales de los que cesaron por el artículo 29, respetándose el derecho que tienen los concejales que por elección forman parte de dichas comisiones por mandato de la ley. Es decir: que si en un Ayuntamiento, cesaron los concejales del artículo 29 y quedaron otros elegidos por sufragio, y éstos fueron los que constituyeron las Comisiones gestoras, la elección en dichos Ayuntamientos se limitará al número de concejales que había por el artículo 29.

NECESITO VIAJANTES de amplificaciones. Informar Foto Almaraz. Dr. Riesco. 96.

JULIAN COCA GASCON
BANQUERO
Casa fundada en 1893
CAJA DE AHORROS

IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORALES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

Salamanca y Guijuelo
DOCTOR RIESCO, NUM. 29
FILIBERTO VILLALOBOS

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

JULIO
Pérez Martín

Profesor de la Facultad de Medicina
ESPECIALISTA EN PARTOS
CONSULTA de DOÑA a DOÑA
del JUNIO, 24